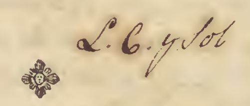
EXERCICIOS
DE PIEDAD Y LETRAS,
QUE
BAXO LA AUGUSTA PROTECCION
DE LA REYNA NUESTRA SEÑORA
(QUE DIOS GUARDE)

en cuyo nombre los presidirá el Excelentísimo Señor Conde de Torrejon, Marqués de Valverde, &c. &c., Mayordomo mayor de S. M.,

OFRECEN AL PÚBLICO

los Seminaristas del Real Colegio de Escuelas Pias de San Antonio Abad de esta Corte en los dias 18, 19, 20, 21, 22 *de Junio del presente año: por la mañana á las nueve, y por la tarde á las quatro.*



CON LICENCIA:
Madrid: IMPRENTA DE REPULLÉS, *plazuela del Angel.*
AÑO DE 1818.

A LA REYNA NUESTRA SEÑORA.

Estos ensayos, que en su abril esfuerzan
Los juveniles ánimos labrados,
No en Athenas famosa, de exquisita
Cultura y del saber fecunda madre,
Mas por la voz quizá que por los hechos;
Sino, aunque humilde, en la piadosa Escuela,
Obra de Calasanz, *os consagramos*
De hesperio Trono al pié, Reyna *benigna.*

...

El pio Patriarca pudo activo,
Á mayores empresas atendiendo,
Llevar de Christo el nombre y las banderas
Del Ganges mas allá: los árduos Andes
Superar pudo intrépido; y valiente
De pechos apostólicos caudillo
Hacer sonar su voz: pudo zeloso,
De las ínfulas sacras adornado,
Guiar la grey á pastos saludables,
La grey que Amalfi, y Brindis á su arbitrio,
Y otras Ciudades sometieron: pudo,
Si la ofrecida púrpura aceptára,
En el sacro Senado que el supremo
Pastor preside, desplegar su ciencia,
Su consejo y virtud; y de las leyes,
Que á nuestra madre universal dirigen,
Ser intérprete fiel; mas no: deslumbran
Al varon justo, quando no es llamado,
Honores tarde, y alhagüeños brillos,
Que tantos buscan. CALASANZ *los ecos*
De Espíritu divino solo escucha,
Que enérgicos le dicen: sigue dócil
Inspiracion celeste, que te inclina

De la inquieta niñez, de la voluble
Juventud, qual Mentór del Cielo dado,
El ánimo á formar. La Iglesia y Patria,
Y hasta la alta mansion del regocijo,
Agradecidas á tu zelo ardiente,
Tu Escuela y nombre loarán eternos.
No de uracán en las sonantes alas,
Ni del suelo en horrísonos temblores,
Que los montes quebrantan y peñascos;
No en incendio voraz Númen desciende
Á recrear al zelador Profeta,
De femeniles iras fugitivo;
Sino del aura ténue en silvo blando.

Ya sus fatigas por el justo Cielo
Bien premiadas halló; pero en la tierra
Aun de su zelo hay huellas: aun sus hijos,
Como terso cristal al sol luciente,
En sus desvelos retratar procuran.

De estos desvelos las pueriles pruebas
Que en el plantel demuestran Antoniano,
De Abuelos vuestros á piedad debido,
(¡Grato recuerdo!) reverentes rinden
Á vuestro Nombre augusto: y aunque es rico

El afecto que ofrece, el don es pobre;
Pero ¿y quál, Isabel, *llegar podria*
Á lo que vuestra Celsitud merece?
En primavera ostenta solo flores
Del prado entre el verdor; para el otoño
Naturaleza pródiga nos guarda
Sobre abundosos en sazon los frutos.
Pero quien os tributa en la primera
Jornada de la vida, en quanto puede,
Para texer guirnaldas, frescas rosas,
Que á la Real diadema entrelazadas
Adornen vuestra sien, ¡con quánto esmero
En vuestro obsequio, acumulando frutos,
Á su amor librará de la promesa!
Vivid; y el Cielo afirme nuestros votos.

Señora:

Á L. R. P. de V. M.

El Rector y Comunidad de las Escuelas Pías de San Antonio Abad.

ADVERTENCIA.

Quando se toma en la mano un nuevo repertorio, lo primero que hace qualquiera es acudir á leer el juicio que en él se hace de aquel año. Con su lectura lisonjean muchos su imaginacion, conciben esperanzas, y les parece que mejorarán su suerte ó su fortuna: si el sugeto que así obra es rico, porque las producciones que aguarda acrecentarán mas y mas sus haberes: si es pobre, porque la abundancia podrá mejorar su condicion. Lo mismo, en su tanto, puede decirse de estos Exercicios literarios que ahora prometemos al público. Quando estos se ofrecen con alguna solemnidad, ¡con qué ansia acuden los sábios, y los que no lo son, á leer lo que en ellos se promete en la advertencia ó introduccion! Los primeros, para ver si encuentran allí medios con que aumentar los conocimientos, que deben darse á la niñez y á la juventud, rectificar sus ideas, hallar un nuevo rumbo por donde dirigirse, ó refinar el gusto que han adquirido en los ramos diversos de que allí se trata; y los segundos, para ver si hallan medios de salir de su ignorancia: y éstos son los de

mejor condicion, porque si solo aspiran á encontrar á su modo cosas que tildar, ó criticar sin los debidos conocimientos, que no tienen; á semejantes sugetos podremos reducir á la clase de aquellos de quienes dice el Apóstol San Judas: *que blasfeman de todas las cosas que no saben.*

Como los Padres de las Escuelas Pías tienen á su cargo, en fuerza de su instituto, la educacion de la niñez y de la juventud, han acostumbrado presentarla de quando en quando al público, asi para darle una satisfaccion, ó sea prueba del desempeño de sus deberes (y seguramente que tiene derecho á exîgirla) como para que la misma se vaya acostumbrando á dar con desembarazo razon de su persona, de su instruccion, y de los nuevos conocimientos, que debe en ésta ir adquiriendo: y se lisonjean de que hasta la época presente ha logrado su sistema, si no todas, á lo menos las mas de las ventajas que se han propuesto conseguir. ¿Y podrán prometerse lo mismo en los Exercicios que ahora ofrecen?

Al público, como tan desinteresado, y juez incorrupto, es á quien pertenece responder á la pregunta: mas para que despues de ver el efecto, tenga tambien un conocimiento nada equívoco de la causa, se hace indispensable prevenirle, para su inteligencia, que pedir frutos maduros en la primera edad, es cosa excusada, como no ignoran los que saben qué cosa es dirigir jóvenes tiernos. Puede, sí, y aun debe un profesor preparar, digámoslo así, la tierra de sus ánimos, y esparcir en ella la buena semilla para coger frutos abundantes, y en sazon en lo sucesivo, como se convencerá qualquiera de esta verdad, si se pára á considerar la progresion con que obra la misma naturaleza. Debemos asimismo adver-

tir que el uso del dia ha introducido (si es con razon ó sin ella, júzguenlo los sábios) que un jovencito, al mismo tiempo que está dedicado á una facultad, tome algunos conocimientos de otras; cuya práctica, que habemos adoptado, debe tenerse presente, por si acaso algunos, no de tantos alcances como otros, flaquean en los que son propios de aquella á que están principalmente dedicados. El corto tiempo, que han logrado en las clases de su destino, viene á ser otra rémora que habrá embarazado el curso de su navegacion; y principalmente puede esto, sin rebozo, asegurarse de aquellos que se instruyen en las facultades de la Retórica y Poética, cuyo campo es mas dilatado de lo que vulgarmente se piensa. Y si fuera esta ocasion oportuna, pudiera demostrarse que una de las causas de los atrasos en el buen gusto de nuestra literatura, es el poco tiempo que gastan, y pocos conocimientos que tienen todavía los jóvenes destinados á ellas. Sabida cosa es lo que emplean los extrangeros en estas facultades, particularmente los Italianos; de lo que procede que ellos tengan un voto decisivo en esta materia. La lengua latina, que es el idioma de los sábios, se cultiva poco entre nosotros: apénas llega un jovencito á saber trasladar unas quantas cláusulas del latin al castellano, ó del castellano al latin, quando ya se quiere que pase á estudiar facultades mayores: ¿y qué sucede con tal precipitacion? que no entiende, ó entiende poco al autor que estudia, aun quando el latin tenga poco de castizo, y mucho de bárbaro, y en este estado se queda para siempre. En Italia sucede todo lo contrario: traducen y componen allí, los que han de seguir la carrera científica ó literaria, por muchos años; y con

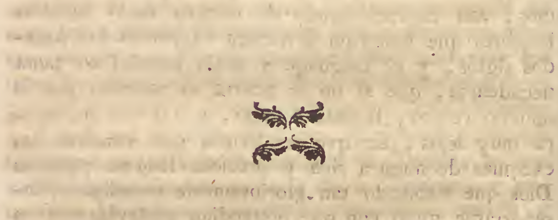
el exercicio de componer y traducir se vienen tanto á connaturalizar con la lengua, que, aunque muerta, la llegan, por decirlo asi, á vivificar, convirtiéndola en propia substancia, tanto quizá como la vulgar de su país: penetran á fondo la mente de los autores: beben en ellos insensiblemente el buen gusto: saben con puntualidad quál es su mérito característico, quál su estilo peculiar: tómanse á sí mismos el pulso, y se deciden á cultivar aquel que es mas análogo á su naturaleza; y poco satisfechos de su propio dictámen, consultan con los que encanecieron en el cultivo de las bellas letras. Bien conocido es entre los doctos el mérito singular del Dean de Alicante Martí, para ilustrar lo que decimos con algun exemplo doméstico; ¿y cómo lo adquirió despues de haber empleado muchos años en aprender la gerigonza que se usaba en su patria en aquellos tiempos? Haciendo en Italia, por otros tantos, lo que en España debiera haber hecho en los primeros de su educacion, como lo habian practicado los muchos y grandes sábios que ennoblecieron á España en el siglo XVI., y admiraron á los extrangeros en el Concilio General de Trento, no solo en las facultades mayores de la Teología y entrambos Derechos, sino en la elocuencia, pureza y expedicion con que hablaban la lengua latina, de que dieron pruebas muy relevantes.

Pero ¡quán léjos están de pensar así los que dicen (y lo que peor es, lo ponen en execucion) que para nada es buena la lengua latina! Estos tales ignoran seguramente la sábia máxima de nuestro Brocense: *que el que no haya imitado á los antiguos, no será imitado de nadie.* No tendriamos por cierto en España ni Granadas, ni Leones, ni Sigüenzas,

ni Marianas, ni Mendozas, con la demas multitud de nobilísimos prosáicos, si no se hubieran formado sobre los exemplares de los Latinos, imitadores fieles de los Griegos. Lo mismo aseguramos de los no menos ilustres Poetas que ennoblecen nuestro Parnaso; de cuya clase son Garcilaso, Herrera, Figueroa, el Maestro Leon, los dos hermanos Argensolas, Francisco de Rioja, Jáuregui y otros. Y si se quiere decir que en imitando á éstos salimos de la dificultad, es menester que tengamos bien entendido el modo con que ellos lo hicieron, con los que les sirvieron de norte, para lo que es menester entender como ellos la lengua que los hizo maestros; y siempre quedamos en pie con la misma dificultad. Pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que desde que se va adoptando el sistema que contradecimos, van desapareciendo de nuestro suelo aquellos hombres que honraron á nuestra nacion en los pasados siglos, y el lenguage y estilo español en tanta decadencia, que si no se ocurre al remedio por el opuesto rumbo, llegará tiempo, y tal vez no estará muy léjos, en que tendremos que celebrar las exêquias de nuestra rica y preciosa lengua. ¡Quiera Dios que habiendo tan gloriosamente sacudido el insoportable yugo con que pretendian esclavizarnos las naciones ultramontanas, acabemos de una vez de sacudir aquel otro vergonzoso de ser imitadores serviles de los idiotismos de su lenguage, y aun de sus trages, usos y costumbres!

Perdónesenos esta digresion que habemos hecho de nuestro principal intento, llevados únicamente del eficaz deseo de nuestros adelantamientos literarios, que no en vano esperamos lograr en el glorioso reynado de nuestro Católico y muy amado *Fernando vii.*,

cuyo decidido amor y singular patrocinio que dispensa á las nobles artes y bellas letras es bien notorio; y juntando el fin de esta advertencia con el principio, concluimos con decir, que si despues de haber puesto todos los medios que han estado en nuestra mano para que nuestros Exercicios salgan bien, y á satisfaccion del público, como deseamos, viniesen por nuestra desgracia á salir mal, no será fuera del caso el poner aquí el *Dios sobre todo*, con que finaliza el juicio del año en el reportorio.



ÓRDEN DE LOS EXERCICIOS.

DIA PRIMERO POR LA MAÑANA.

Ortología y Ortografía.

La Ortología, ó perfecta pronunciacion, nos dá el conocimiento de las letras por sus figuras; nos enseña á pronunciar sus nombres, y usar de ellos en la formacion de infinitas sílabas, palabras, períodos; y finalmente, con repetidos actos, juiciosamente dirigidos por un hábil profesor, nos comunica aquel hábito ó ciencia universal de las letras, que dura por siempre, y nos sirve para hablar, y escribir, mediante que lo que se pronuncia bien, se escribe como debe hacerse con los caractéres ó signos de la voz; y al contrario lo que se pronuncia mal, no puede escribirse bien. Esta ciencia ortológica es de tanta importancia, y trascendencia en la República, y tan precisa en el civil, y económico comercio, que si nos faltase, sería todo confusion, y desacierto. Por él contrario, subsistiendo ella en su debido estado y perfeccion, todo se mantiene en equilibrio, en razon de que por los caractéres exâctamente ordenados experimentamos que viven los que ya murieron; que se hace presente lo pasado, cercano lo distante, y perpetuo lo perecedero.

Nuestros Caballeros Seminaristas, aplicados á este ramo de instruccion, harán su exercicio en el libro intitulado: *Lecciones escogidas para los niños que aprenden á leer en las Escuelas Pias*, ó en cualquiera otro, á gusto de los señores concurrentes. Darán tambien razon de los signos ortográficos, numeros romanos, y arabigos.

Mas como la ortografía está tan íntimamente unida, y hermanada con la Ortologia, de tal suerte que podemos considerar á esta como el cuerpo, y á aquella como el alma del escrito, hemos procurado proporcionar á nuestros educandos aquellos conocimientos ortograficos tan necesarios, que sin ellos apareceria

muerta la escritura. En esta enseñanza no nos hemos desentendido de las alteraciones hechas por la Real Academia Española.

Se dará principio á los exercicios de este dia con este romance que recitará D. Manuel Aznarez Diez de Uré.

Despues de haber navegado,
Jóvenes, el golfo inmenso,
No dudo que os regocije
La perspectiva del puerto.
Quando ufanos desplegábais
Las velas al manso viento,
Pues estaba el mar tratable,
Partisteis ¡qué sasisfechos!
Pero luego que no visteis
En torno mas que agua y cielo,
Alexados de la playa,
Temores sobrevinieron.
Á veces molesta calma,
Por callar todos los vientos,
Os obligó á manejar
Sudando los duros remos.
Otras desecha borrasca,
En que ayrados combatieron
Zéfiro con el Favonio,
Y el Noto audaz con el Cierzo;
Elevó hasta las estrellas
La quilla, y en un momento
Á registrar las arenas
La abatió del golfo abierto.
¿No aliviasteis de la carga
Nave opulenta por veros,
Si no de efectos tan ricos,
Con vida apreciable al menos?
¿Bastará á caso el guarismo
Á numerar quántos fueron
Los escollos que evitasteis,
Y muchos no manifiestos?
Si por huir de Caribdis
Tomabais rumbo diverso,
Faltó poco para abrir
La proa en Escila horrendo.
¡Ó quántas, y quántas veces
De balances mil violentos
Para encallar en la arena
Nave agitada estuvieron!
¡Y quántas los remolinos,
Penetrando hasta los senos
Profundos del mar, por poco
Tímida ya la sorbieron!
¡Quántas desapareció
La estrella polar enmedio
De las pavorosas sombras
De relámpagos y truenos!
De floxedad las sirenas
Tambien música os hicieron;
Más de evitar sus encantos
No ignorasteis el secreto.
Por no saber atapar,
Con cera el oído diestros,
Y (aunque parece rareza)
Atar á la antena el cuerpo;
¡Quántos jóvenes bizarros,
Dóciles, y bien dispuestos,
Presa de su crueldad
Mas de quatro veces fueron!
Los pilotos inculcaron
Sin cansarse estos consejos;
Y juntaron con las voces
(Que es lo esencial) el exemplo.

¡Qué lastima no seria
Si, despues de tanto riesgo,
Vinierais á naufragar
Aquí, á la vista del puerto!
¿Veis coronada la orilla
De tanto varon por veros
Saltar en tierra bizarros,
Y del bravo mar ilesos?
Pues con ansia solicitan
Dos cosas saber atentos,
Despues de regocijarse
Con vosotros del suceso:
Que describais, la primera,
Con no afectado despejo,
Cómo en el largo viage
Se ha ilustrado vuestro ingenio:
Temer á Dios es la base
De cultivar los talentos:
Saber lo que ha revelado
Preciso es para temerlo.
Todo el edificio surge
Firme sobre este cimiento,
Por defuera ¡qué elegante!
¡Y qué cómodo por dentro!
La segunda, si traeis
De producciones al menos
Algunas que nos admiren,
Que es propio de viageros.
Porque Jóven que navega
Y aborda puertos diversos,
Y no cultiva ni labra
Con lo que observa, el ingenio,
Aunque se ostente diamante
Si no se pule, no es bello;
Él entrará en los paises,
Pero en él no entrarán ellos.
No os turbe la concurrencia,
¡Oh! ¿no veis que son atentos
Los sábios que la componen,
Y corteses, y discretos?
No vienen á desluciros,
Que eso no es de caballeros:
Antes, como tan prudentes
¿Lo querrán todo perfecto?
En un quadro colorido
Por Mengs, ó el Españoleto,
Sin sombras en proporcion
¿Fuera tan grande el efecto?
Tal vez podrán admirados
Exclamar ¡jóvenes tiernos!
Si este es el primer viage,
¿Cómo serán los postreros?
Los hijos de Calasanz
Pilotos son: si no diestros,
Á lo ménos bien procuran
Ser aun mas que parecerlo.
Y en su afan no anhelan tanto
Por nuevos descubrimientos
(En que se arriesga tal vez
Algun naufragio funesto)
Como en sacar buen partido
De los que están descubiertos,
Aunque lo antiguo empalágue,
Y satisfaga lo nuevo.
Señor, vos que presidís
Estos ensayos que hacemos
De la Iglesia en beneficio,
Y de la Patria en obsequio,
Decid á la idolatrada
Reyna nuestra, cuyo zelo
Nos pone baxo su sombra
Para el feliz desempeño;
Que aunque todos deseamos
Complacerla en los aciertos,
Se digne disimular,
Como benigna, los yerros.

Los Caballeros que se presentarán á ser examinados son los que siguen:

D. Alexandro Arce é Iriberri,
D. Agustin Perez Contreras,
D. Josef Antonio Sierra y Arderius,
D. Manuel de Aznarez Diez de Uré,
D. Manuel María Moya y Raboso,
D. Marcelino Gomez de la Serna Ibarnabarro,
D. Josef Muñoz Maldonado,
D. Francisco Arizcun y Bureau,
D. Josef de la Cerda y Cuevas,
D. Juan Pareja y Barona,
D. Tomas Valiente y Merino,
D. Mariano Grande y Gonzalez,
D. Pedro Ballesteros y Lueso,
D. Agustin Somera y Retortillo,
D. Cárlos Gascon Loarte,
D. Josef de Garibay y Perdiguero,
D. Antonio Rodriguez Agüero,
D. Angel Sanz y Asenjo,
D. Antonio Miguel Sanz,
D. Juan Antonio Lopez y Ramiro,
D. Ramon Lopez de Haro y Nuñez,
D. Francisco Salido y Zayas,
D. Rafael Jurado y Ascargorta,
D. Hipólito Cuervo y Martinez,
D. Nicolás Urtiaga de las Rivas,
D. Gregorio de Arias y Carvajal;

quienes responderán á las preguntas siguientes:

¿Qué es ortografía.... qué partes comprende.... qüáles son los principios que deben guiarnos en establecer las reglas de la ortografía.... pues no deberemos atender al orígen de las palabras quando se deriban de otras lenguas.... en qué casos nos servirá de guia la pronunciacion.... y qüándo haya esa semejanza de sonidos; v. g. entre la *b* y *v*; *c* y *q*; *g*, *j* y *x*.... me podrá vm. establecer algunas reglas generales, que sean como el fundamento de la ortografía... y qué me dirá vm. de las voces cuyo orígen es dudoso, y pueden admitir letras diversas, pero de un mismo sonido.... y quándo haya compuestos y derivados?

¿Qué es letra... pues qué cosa es sílaba.... de quántas letras necesitamos para la pronunciacion, y escritura en castellano.... estas letras en que se dividen.... nóteme vm. las consonantes segun esa division.... y qué otra division tienen las consonantes.... qué son consonantes mudas.... dígame vm. quáles son las semivocales.... y no hay letras simples y compuestas en su figura y pronunciacion.... y qué otros usos tienen las letras?

¿Qué letras hay cuyo sonido se equivoca con el de otras, y no puede conocerse por la pronunciacion sola?

Deme vm. algunas reglas para escribir con distincion los vocablos, que el uso, ú orígen tienen admitidos con la *b*, y

cuáles con la *v*.... qué mas dicciones escribiremos con *b*.... sírvase vm. decirme quáles escribiremos con *v* consonante.... qué mas dicciones se escriben con *v*.

¿Cómo distinguiremos las voces que requieren *c* en el escrito, de las que quieren *q* y la *k* antigua?

¿Qué dirémos de las voces equívocas en el sonido fuerte ge, gi, ja, je, ji, jo, ju, y xa, xe, xi, xo, xu.... para la *j* que regla me dará vm.... y qué me dice vm. de los sonidos de la x.... qué uso tiene la f y ph.... qué uso tiene en el dia la z... y qué palabras se escribirán con *h*, cuáles no.... parece que la *r* tiene sonido suave y fuerte; unas veces sencilla y otras doble: ¿me dirá vm. qué reglas observaremos en su diferente uso.... tenemos en nuestro alfabeto dos *i y* una latina y otra griega: ¿quándo usaremos de una, y quándo de la otra.... tiene vm. que advertir algo sobre las demas consonantes.... y se duplican las vocales?

¿Cómo se han de unir las letras en sílabas.... y qué, no hay sílabas en que dos y tres vocales se pronuncian de un golpe indivisible, y no hacen mas que una sílaba.... qué son diptongos, y quántos hay.... sírvase vm. dividírmelos en dos partes.... pues sírvase vm. instruirme en los restantes diptongos.... y á qué llama vm. triptongo.... con que segun eso, es fácil dividir las sílabas, segun las distingue la buena ortología.... y qué mas tiene vm. que advertir acerca de la division de los vocablos al fin del renglon... quándo usarémos de letra mayúscula.... y en qué mas palabras.... y en qué mas dicciones pondrémos letra mayúscula... y qué me dice vm. de los tratamientos de cortesía.... tienen mas usos las mayúsculas?

¿Qué es acento.... y en qué sílabas se pone ese acento.... y siempre que las sílabas sean breves ó largas, las acentuarémos.... sírvase vm. darme brevemente algunas reglas para no errar en los acentos.... dígame vm. otra regla para las voces de dos ó mas sílabas.... y en qué voces es menester poner acento en la última, no siendo monosílabas.... y qué vocablos tienen acento en la sílaba anterior á la antepenúltima.... y las voces disílabas acabadas en dos vocales, si se cargáre en la segunda la pronunciacion, se deberán acentuar... y las que fueren de tres ó mas sílabas?

¿Qué son los signos de que usamos en el escrito fuera de

las letras.... con que las leyes de la puntuacion deberán señalar al lector las pausas convenientes para respirar, é indicàr con distincion y verdadero sentido los pensamientos mudos de la escritura.... quántas, y quáles son estas notas que indican las pausas mayores ó menores en el escrito.... pues qué, tenemos otras locuciones extraordinarias ?

¿ En qué cláusulas debemos poner la coma.... y quándo haya muchos términos de un mismo verbo, ó supuestos, ó muchos verbos con uno solo.... y quándo haya conjuncion ó relativo, no hay distinta oracion... y en qué mas ocasiones necesitamos de la coma ?

¿ Para qué sirve el punto y coma.... y quándo mas usarémos del punto y coma.... deme vm. últimamente una regla general para el uso del punto y coma ?

¿ Para qué sirven los dos puntos.... y quándo mas... dónde usarémos el punto final.... y quándo comenzarémos division, ó párrafo, dejando el renglon por concluir; empezando otro mas entrado que los demas..... y hay tambien para el fin de los períodos otros puntos finales.... cuándo usamos del punto interrogante.... para qué sirve el punto de admiracion ?

¿ Qué signo es el paréntesis, y de qué sirve.... y qué me dice vm. de la diéresis ó crema ?

¿ Qué otras notas se hallan usadas en impresos, y manuscritos.... para qué sirve el guion.... qué uso tienen las comillas.... y los puntos suspensivos.... y el asterisco, y manecilla qué denotan... y el párrafo sirve para dividir las partes principales de un capítulo largo y complicado ?

¿ Qué es abreviatura.... y en dónde tienen mas uso.... y qué reglas deben observarse en el uso de las abreviaturas.... y qué mas tiene vm. que advertir sobre las abreviaturas ?

Concluido el exâmen de los ramos Ortológico y Ortográfico, recitarán algunas fabulitas, que han aprendido de memoria, los Caballeros Seminaristas D. Josef Antonio Sierra, D. Josef Maurcner, D. Francisco Arizcun y Bureau, y D. Manuel Moya y Raboso, con las que se dá fin á los exercicios de esta mañana.

Estarán asistidos de su Director y Maestro el P. Jorge Lopez de San Miguel.

DIA PRIMERO POR LA TARDE.

Historia Sagrada y Doctrina Cristiana.

El principio de la verdadera sabiduría es el temor del Señor. Sin este sólido cimiento, que debe ser el apoyo de todas nuestras operaciones, es imposible gozar de completa felicidad, ni en este mundo, ni en el otro, porque no temiendo á Dios, no nos apartarémos de la culpa, y por consiguiente no le amaremos, ni alcanzaremos aquel galardon eterno, que promete Dios á los que le aman. Para esto es indispensable que el hombre tenga siempre á la vista el premio y castigo de que este Señor tantas veces nos hace mencion en las Escrituras Santas con el objeto de hacernos felices consiguiendo lo primero, y quedando libres de lo segundo. Y como en ningun tiempo se gravan estas máxîmas tanto como en la niñez, en cuya edad mejor que en otra alguna se estampan las huellas de aquel camino, que por lo comun no se abandona aun en la vejez, por eso hemos procurado gravar en quánto nos ha sido posible en su tierno corazon las mas sanas máxîmas contenidas en los dos Catecismos del Abad Fleuri, y de Ripalda, para que impresas en ellos como en blanda cera, las conserven toda la vida, como sucede en una vasija nueva, que por largo tiempo conserva el olor del primer licor que recibió. Y ved aquí el motivo de haber hecho aprender á los niños no solo de memoria, sino tambien de inteligencia, las preguntas y respuestas de los dos referidos Catecismos, para que sepan desde luego las sagradas obligaciones que tienen contraidas para con Dios, para consigo mismos, y para con su próximo; cosa tan encargada á sus hijos por nuestro Santo Fundador, á quien se aplican con toda razon aquellas divinas palabras, que jamás debemos perder de vista: venid, hijos mios, oidme, y os enseñaré el temor del Señor, que es el fundamento, como dixe al principio, de la verdadera sabiduría.

• • •

Para dar pruebas de la tal qual instruccion que han adquirido en las lecciones del Abad Fleuri los Seminaristas siguientes:

D. Dionisio Alcalá y Galiano,
D. Josef María del Campo y Flores,
D. Fernando Ribas y Rodriguez,
D. Plácido García Herreros y Brihuega,
D. Francisco María Tesoro y Albarado,
D. Manuel Atanasio Zaldo y Serra,
D. Manuel Amandi y Cantora,
D. Agustin Perez Contreras y Carreaga,
D. Antonio Sainz de la Maza y Palacio,
D. Mariano Roxo y Leon,
D. Rafael Jurado y Ascargorta,
D. Alexandro Arce é Iriberri,
D. Manuel de Aznarez Diez de Uré,
D. Mariano Grande y Gonzalez,
D. Cárlos Gascon Loarte,
D. Antonio Miguel Sanz,
D. Angel Sanz y Asenjo,
D. Marcelino Gomez de la Serna,
D. Francisco Leza Fusat,
D. Antonio Rodriguez Agüero,
D. Hipolito Cuervo y Martinez,
D. Josef de Garibay y Perdiguero,
D. Francisco Salido y Mazmela,
D. Josef Muñoz Maldonado,
D. Fernando Ulloa y García,
D. Antolin Fernandez de los Rios y Gutierrez,
D. Pasqual Gayangos y Arce,
D. Josef Martinez Antequera y Ceca
D. Tomas Valiente y Merino,
D. Juan Antonio Lopez y Ramiro,
D. Andres Romero y Villa,
D. Antonio Garrido y Costa,
D. Felipe Gutierrez y Alonso,
D. Leoncio Godino y Martin,
D. Josef Muñoz Capilla,
D. Agustin Somera y Retortillo,
D. Fernando del Rio y Marchamalo,
D. Josef de la Cerda y Cuevas,
D. Josef Antonio Sierra y Arderius,
D. Fernando Barreda y Torres,
D. Francisco Arizcun y Bureau,
D. Manuel Arizcun y Tillí,
D. Manuel María Moya y Raboso,
D. Juan Pareja y Barona,
D. Mauricio Juan de Gaviña y Aldama,
D. Rufino Arias y Carvajal,
D. Cárlos María de la Torre y Navacerrada,
D. Rafael Cárdenas y Rodas,
D. Josef María Paz Carrasco y Medinilla,
D. Nicolás Urtiaga de las Rivas,
D. Gregorio de Arias y Carvajal,
D. Francisco Serrano y Dominguez,
D. Fernando Mendoza y Balcarcer,
D. Ramon Lopez de Haro y Nuñez,
D. Andres García Herreros y Brihuega,
D. Josef Mauroner y Escutasolo,
D. Pedro Ballesteros y Lueso,

se repartirán á los Señores concurrentes Catecismos de aquel mismo; pero antes D. Alexandro de Arce é Iriberri recitará la Cancion que se halla al fin del quaderno, y empieza:

La amable Religion, que la bandera
De Jesus en su mano prepotente, &c.

Concluido este exâmen D. Josef Sierra, D. Manuel Aznarez, D. Manuel Moya y D. Cárlos María de la Torre y Navacerrada dirán unas fábulas acomodadas á imprimir unas buenas ideas morales en los tiernos corazones de los niños.

Y luego

D. Mariano Asenjo y Morago,
D. Juan de Gaviña y Aldama,
D. Damaso Galiano y Bermudez,
D. Bonifacio Forni y Mayor,
D. Vicente Lopez Perea,
D. Miguel Azlor y O-Nell,
D. Rafael Tenorio Pastor,
D. Laureano Perez Juana,
D. Cándido Roa, Magullon y Armendariz,

con todos los antecedentes se pondrán en fila para disputar entre sí la primacía en la instruccion del Catecismo de Ripalda. Este combate sobre quien ha de lograr quedarse Príncipe de la Doctrina, ademas de que se logra con él fomentar la emulacion desde los mas tiernos años, sirve para acostumbrarlos á contener la natural volubilidad de su imaginacion, prepararlos para lo succesivo, y exercitar su memoria. Es tambien divertido por las leyes y artificios que observaran los combatientes, y tambien por ver las pasiones de que se agitan, y en cierto modo se transportan en tan tierna edad, pretendiendo cada qual la palma, corona, y título de Príncipe de la Doctrina Cristiana, que únicamente se le concedera al Caballerito que quede solo en la palestra, despues de haber vencido á sus competidores. En honor del vencedor, y de los quatro últimos que hayan competido con él, ademas de las insignias de distincion, D. Josef Antonio Sierra y Arderius, ó D. Manuel Moya, dirá en su alabanza, en la de los quatro últimos, y para dar las gracias á los Caballeros concurrentes, esta Anacreóntica

AL PRÍNCIPE DE LA DOCTRINA,

DESPUES DEL COMBATE.

En una selva amena
De levantados sauces,
Que niega al rayo ardiente
La entrada, cierta tarde
Un pardo gilguerillo,
Que excediera triunfante
Con su cantar melífluo
A mil parleras aves,

Aunque todas hicieron
De sus picos alarde,
El bosque suspendiendo,
Amenizando el ayre;
Ufana la avecilla,
Y engañada al contraste
Que el eco lisongero
De sus redobles hace,
Consigo competia,
Pretendiendo quitarse
Á sí misma la palma,
De su victoria esmalte.
Sus trinos redoblaba,
Pero luego al instante
Los trinos repetidos
Devuélvele su imágen.
Quedábase suspensa
Á escuchar los cantares
De su rival; y siendo
Su diligencia en valde,
En los nuevos gorgeos,
Que sigue sin cansarse,
Se mira retratada,
Se escucha semejante.
Sube á los altos ramos,
Vuela de sauce en sauce,
A la region se eleva
Diáfana del ayre,
Para ver si divisa
Allá en alguna parte
Su fiel competidora;
Pero no viendo á nadie,
É imaginando á un tiempo
Que ya voló cobarde,
Y quedá el campo suyo,
Canta el triunfo arrogante;
Y el triunfo es repetido
Con tan gentil donayre,
Que el gilguerillo simple
Á su pesar lo aplaude:
Se quexa al alto cielo
Del supuesto combate,
Y el eco le devuelve
Sus quexas y sus ayes.
¿Oís? ¿no oís las quexas,
Los trinos resonantes
De la triste avecilla,
Y su esfuerzo constante?
¿Ó ilusion lisongera
Será, que me arrebate
Al ver de tal contienda
El empeño agradable?
¡Ó gilguerillo tierno!
¡Oh! ya no cantes: baste;
Que no hay en la floresta
Volátil que te iguale.
Esa voz hechicera,
Honor del bosque y valle,
A sí misma se iguala,
Pero á sus trinos nadie;
Aplaude tu victoria,
Como mi voz la aplaude:
¡Así tu nido sea
Esento del ultrage!
¡Bizarro jovencillo!
¡Trasunto fiel, é imágen
Del gilguerillo tierno,
Y en mas feliz combate!
Ceñiste la corona,
La palma arrebataste
Á firmes combatientes,
Á intrépidos rivales.
¡Ay! si en tu noble seno
El corazon te late,
Y al eco aun de tus voces
Intentas superarle;

En tu victoria ilustre
Procure contentarte,
Igualar á tí solo,
Pero no superarte.
Grecia, la culta Grecia,
Sus atletas alabe,
Texiéndoles guirnaldas,
Que sus sienes abarquen.
Varíe con el texo,
Con el mirto suave,
Y con el verde lauro,
Coronas relevantes;
Y Píndaro sublime,
Y Sapho la elegante,
En su loor entonen
Canciones no imitables;
Á cuyo son divino,
Qual al del Tracio, pare
Suspensa la corriente,
Y las encinas salten;
Y hasta del hondo abismo
Se suspendan las Danaes,
Y Tántalo sosiegue,
Y Sísifo se pare;
Que lides mas dichosas,
Victorias mas loables,
De Anacreon las cuerdas
Repiten resonantes.

Estarán asistidos de su Maestro y Director el P. Nicolás Campo de la Madre de Dios.

DIA SEGUNDO POR LA MAÑANA.

Esfera y Geografía.

Tratar de encarecer el mérito de esta parte de instruccion, seria copiar todos los prólogos que por lo regular preceden á los muchos y diversos tratados, que están escritos sobre el particular. Á ellos nos remitimos. Su utilidad la convencen la historia, táctica militar, arte de conquista, navegacion, y si se quiere extender á mas, el mútuo comercio de las naciones: puesto que la Geografía dirige al historiador en la relacion de los sucesos; al general de un exército en la formacion de sus planes, y distribucion de sus tropas; al conquistador en sus victorias; al navegante en las desconocidas sendas, que tiene que buscar; y el comerciante se veria sin ella destituido de medios con que sostener las diversas relaciones comerciales con los distintos países que pueblan la dilatada extension de la tierra. He aquí las razones porque se hace necesario el conocimiento de la Geografía, y se cuenta por uno de los ramos poco menos que indispensables en la educacion. Nosotros pues, deseosos de no privar á nuestros alumnos de cosa tan útil y necesaria, hemos procurado fundamentarlos en los principios, que aunque no los pongan en la clase de perfectos geógrafos, los adiestren algun tanto en el conocimiento del globo, y manejo de los mapas: con lo que tienen mucho adelantado para extender despues quanto quieran un estudio formal. Responderán á las preguntas siguientes.

Nociones preliminares de Geometría.

¿Qué cosa es Geometría?... quáles son las dimensiones comunes á todo cuerpo... qué se entiende por longitud... latitud... profundidad... qué es punto... y línea... de quántas maneras es... qué es línea recta... y curva... Qué cosa es ángulo... de quántas maneras es, atendida la abertura de sus líneas... qué es ángulo

recto... agudo... obtuso... de quántas maneras es el ángulo consideradas las líneas que lo forman... quál es curvilíneo... rectilíneo... mistilíneo...

¿ Qué cosa es círculo... cómo se llama una línea qualquiera, que sale del centro á la circunferencia... qué es diámetro... en quántas partes divide al círculo... qué es semidiámetro... qué son líneas paralelas... círculos concéntricos... excéntricos... cómo se llama la parte de afuera de un círculo, ó bola... y la de adentro... cómo se llama un círculo dentro de otro... qué se entiende por arco de círculo... cómo se concibe la formacion de la esfera...

De la Esfera.

¿ Qué cosa es Esfera ?... á qué se reduce lo que hay que saber en ella... quántos son los puntos cardinales... hay mas puntos... quál es el exe... quántos círculos hay... qué son círculos máxîmos, y mínimos... quáles son los maxîmos... quáles los mínimos...

Del Horizonte.

¿ Quál es el Horizonte ?... quáles sus polos y exe... es fixo, ó variable... para qué sirve principalmente... hay mas qué notar acerca del Horizonte...

Del Meridiano.

¿ Quál es el Meridiano ?... quáles son sus polos y exe... es fixo, ó variable.. para qué sirve... pueden muchos lugares tener á un mismo tiempo el mediodia... no hay mas especies de Meridiano... donde se fixa el primer Meridiano... para qué sirve... qué es grado... quántas son sus especies... qué espacio comprende cada grado... para qué sirven los grados de longitud... quál se dirá mas oriental... y quál mas occidental... qué sucede á los que se dirigen ácia estos dos puntos opuestos... puede haber semana de dos juéves... pueden dos gemelos muriendo en un mismo dia vivir el uno mas que el otro. . .

Del Equador.

¿Quál es el Equador?.. quál es su exe y polos... para qué sirve... qué entendemos por latitud... y por altura de polo... qué lugar tiene mas altura de polo... qué distancia hay de un polo á otro...

Del Zodiaco.

¿Quál es el Zodiaco?... qué es eclíptica... por qué se le dá este nombre... qué es eclipse... de quántas maneras es... quándo sucede el de sol... y el de luna... puede haber eclipse total de sol, para todo un emisferio... qué se nota en el Zodiaco... quántas son las estaciones... qué signos corresponden á cada estacion...

De los Coluros.

¿Quáles son los Coluros... cómo se llaman... de qué uso son...

De los Trópicos.

¿Quáles son los Trópicos?... por qué se llaman así... para qué sirven... cómo forma el sol las estaciones...

De las Zonas.

¿Qué se entiende por Zonas en la esfera?... quántas se cuentan... qué estaciones tiene la tórrida... las templadas... las glaciales... quántos grados comprende cada una de las Zonas... quáles son los círculos polares... para qué sirven...

De los Climas.

¿Qué entendemos por Climas?... de quántas maneras son... quántos son los unos, y quántos los otros... hay alguna regla para saber diferenciar de climas... y para saber sacar el número de horas del mayor dia...

De las posturas de la Esfera.

¿Qué posturas puede tener la Esfera?.. quándo será obliqua... quándo recta... quándo paralela...

Del Globo Terraqueo.

¿Qué entiende vm. por Globo Terraqueo?... qué círculos, y puntos se consideran en él... cómo nos pone á la vista toda la tierra con distincion y division de las cosas... de quántas maneras es el horizonte... quál es uno, y quál es otro... qué cosas particulares se marcan sobre el horizonte... qué se marca sobre el gran meridiano... es ese el meridiano, desde donde se comienzan á contar los grados de longitud... para qué sirve el equador en el globo... qué se entiende por Zonas en el globo... qué posturas puede tener... quiénes tienen la esfera recta... obliqua... paralela... qué dias y noches tienen los habitantes de la zona tórrida... y sucede lo mismo igualmente á todos ellos... y los de las templadas... y los de las glaciales... son estas habitadas... qué nombres tienen los habitantes de la tierra por razon de la sombra... quáles son Ascios... Amfiscios... Eteroscios... Periscios... cómo se llaman por razon de los paralelos... quales son Antípodas... Antecos... Periecos...

Problemas sobre el uso del Globo.

1º Buscar la longitud de un lugar dado, y explicar la operacion.

2º Buscar la latitud de un lugar, explicando el modo.

3º Demostrar que la latitud y altura de polo son iguales.

4º Montar el globo á la altura de un lugar dado.

5.º Buscar los Antipodas... Antecos... y Periecos de un lugar dado.

6.º Hallar la hora que es en qualquiera lugar dado, quando en el nuestro es mediodia.

...

De la Geografía.

¿Qué quiere decir Geografía?... de quántas maneras es... quál es la matemática... la pura... la natural...

De los Mapas.

¿Qué cosa son mapas?... de quántas maneras pueden ser... para qué sirve el mapa-mundi... cómo se hace uso de los mapas... cómo se averigua en los mapas la longitud, y latitud de los lugares.. cómo la distancia de unos á otros... y quándo no hay pitipie... cómo se forma la escala...

¿Qué son Diques... Costas... Continente... Procurrente... Promontorio, Cabo y Punta... Ismo... Isla... Península?

¿Qué cosa es Seno... Golfo... Ensenada... Playa.. Bahía... Baxio... Euripos... Sirtes... Estrecho... Piélago... Archipiélago... Laguna, y Lago... Muelle?

De las quatro partes del mundo.

¿En quántas partes se divide el globo Terraqueo... qué situacion tiene cada una de ellas?

Del Asia.

¿En qué grados está comprendida el Asia? quáles son sus límites por todos lados... qué imperios comprende... quánto ocupa en el Asia el Emperador de Rusia... el Turco ó Gran Señor... quál es su Corte... quánto abraza la Persia... quánto tiene el Mogol... y el imperio de la China... qué islas notables tiene el Asia... quáles son sus principales rios...

Del Africa.

¿En qué grados está comprendida el África?... en qué Zonas se halla... quién la separa de la Europa... y del Asia... qué imperios tiene el África... quáles son sus islas mas notables... quáles sus rios mas principales... qué religion se profesa...

De la América.

¿Á qué parte tenemos la América? en qué Zonas se halla... qué division se hace de la América... qué imperios se hallan en la Septentrional... y en la Meridional... quáles son las islas mas principales de América... qué rios señalados tiene... qué religion se profesa...

De la Europa.

¿Á qué parte cae la Europa?... en qué grados está comprendida... en qué Zonas... de qué temple goza... quáles son los reynos principales de Europa, y sus capitales... quánto comprende Portugal... Nápoles... Estados del Papa... la República de Génova... la Francia... la Suiza... quáles son los dominios del Turco en Europa... á quánto se estiende la Inglaterra... la Holanda... la Prusia... qué tiene el Emperador de Alemania... qué tiene el Ruso en Europa... á dónde cae la Suecia... quánto posee el Rey de Dinamarca...

De la España en particular

¿Quál es la situacion de nuestra España?... en qué grados está comprendida... quáles son sus límites... es península... quáles son las principales provincias de España... y sus capitales... qué minas se encuentran en ella... qué religion se profesa... quáles son sus rios mas señalados... quáles son los cabos principales al rededor de la Península... y las Bahías... y los montes...

¿Quáles son los montes mas señalados de Europa... sus rios mas señalados... qué son volcanes... quáles son los mas famosos... qué mares circundan á la Europa...

Los Caballeros Seminaristas que se presentan á este exercicio son:

D. Josef Joaquin Durango y Vial,
D. Miguel Orive y Argaiz,
D. Josef Mosquera y Novales,
D. Miguel Junco, y Cabeza de Baca,
D. Agustin Contreras, y Ladron de Guevara,
D. Manuel Romero y Falcon,

D. Marcos Orive y Argaiz,
D. Juan Tesoro y García,
D. Joaquin Fernandez de los Rios,
D. Mariano Gomez de la Cortina,
D. Francisco Garibay y Sojo,
D. Fernando Gutierrez de la Torre,
D. Francisco de Paula Córdoba, é Ibarra,
D. Josef Modesto Balbí, Martin de Vidales,

Estarán asistidos de su Maestro el P. Pablo Alvarez de la Concepcion.

Lengua Francesa.

Son tan conocidas las utilidades que resultan del estudio de las lenguas extrangeras, mayormente de la Francesa (que ha llegado á ser general en la Europa) que los padres que quieren dar á sus hijos una educacion mas completa, nos han manifestado, que verian con el mayor gusto, que sus hijos se dedicasen á aprenderla. Hemos convenido gustosos en llamar á un Maestro para enseñársela; pero de modo que no padezcan atraso en las tareas principales. Todos darán pruebas de su buena disposicion, unos mas, otros menos, por no ser iguales en todos las luces, ni tampoco el tiempo que hace concurren á esta enseñanza.

No esperen los Señores concurrentes verlos ya maestros en este ramo, por lo mucho que han tenido que estudiar para formar su primera educacion.

Se presentarán para este exâmen, divididos en dos clases, los Caballeros siguientes:

Primera clase.

D. Fernando Gutierrez de la Torre,
D. Gabriel Aristizabal y Réut,
D. Juan Josef Tesoro Alvarado,
D. Cárlos Gutierrez de la Torre,
D. Josef Modesto Balbí, Martin de Vidales,
D. Francisco Xavier Leon Bendicho,
D. Mariano Gomez de la Cortina,
D. Josef Joaquin Durango y Vial,
D. Juan Ramon Perales y Perales,
D. Manuel Urbina y Daoiz,

Segunda clase.

D. Miguel Junco Cabeza de Baca, D. Luis Desmaisieres y Dicastillo, D. Diego Desmaisieres y Dicastillo,

Estos Caballeros leerán en las *Aventuras de Telémaco*, en *la vida de Aristonoüs, y en el arte de Mr. Viard*, y lo traducirán al castellano. Cada uno dirá de memoria una fábula, la que traducirán igualmente: los de primera clase escribirán en el encerado en francés lo que los Señores concurrentes tengan á bien dictarles en castellano. Todos conjugarán qualquier verbo, y darán razon de las partes de la Oracion. El *Don Fernando de la Torre* recitará un breve discurso sobre las utilidades de la Lengua Francesa.

Estarán asistidos de su Maestro el Presbytero Don Juan Pagés.

DIA SEGUNDO POR LA TARDE.

HISTORIA DE ESPAÑA.

Calografía y Urbanidad.

La historia de nuestra nacion puede considerarse como la mas célebre de los pueblos del mundo. Siempre envidiada de los extrangeros por su fertilidad y riquezas, fué tambien siempre el objeto de la rapacidad de los tiranos, y el teatro de grandes y heróicos sucesos. Sin tantas bárbaras, y violentas irrupciones, contaria nuestra España menos gloria, y menos heroicidad. No se niegan los funestos estragos que siente sobre sí una nacion barbaramente acometida; pero en las grandes convulsiones se conoce el genio intrépido, el carácter sostenido, y resolucion decidida de sus habitantes. ¡Quántas, y quantas veces dieron á conocer los Españoles que estas hermosas prendas son las que forman su carácter! Hablen por nosotros los pueblos del mundo, y hablen tambien los portentosos hechos de los Alfonsos, Recaredos, Rodrigos, Jaimes, Fernandos, Córdobas y Guzmanes. Mengua nuestra seria vivir en la patria de los héroes, é ignorar que la firmeza, patriotismo y valentía de éstos, y muchos mas hombres extraordinarios dieron gloria inmortal á la España, envidia á los extrangeros, materia á la admiracion, é importantes lecciones á los injustos agresores de su suelo. Por esta causa, y por la de ser el estudio de la historia nacional uno de los mas esenciales adornos del hombre, hemos procurado dar á nuestros Caballeros Seminaristas unos ligeros conocimientos de las glorias de su patria. Sentimos, y nos es muy doloroso, no habérselos prodigado con toda aquella extension que quisiéramos, á fin de que las grandes acciones, y portentosos hechos de nuestros héroes predecesores, despertasen en sus tiernos corazones ideas grandes, y pensamientos sublimes, que los moviesen á la imi-

tacion de ellos; pero su corta edad por una [illegible], y por otra la agregacion á otras tareas, no han permitido unos conocimientos mas extensivos. Asi, pues, solo darán razon por el breve extracto, que escribió en verso nuestro célebre P. Isla, por el qual podrá examinarlos quien guste, despues que el Caballero Seminarista D. Fernando Ribas, ó D. Placido García Herreros reciten una oda sobre las glorias de nuestra nacion.

Se presentarán á ser exâminados en este ramo los Caballeros

D. Juan Cano Manuel é Isla,
D. Alexandro Arce é Iriberri,
D. Antonio Diez de Bulnes y Bermúdez,
D. Pasqual Company y Tamarit,
D. Fernando Ribas y García,
D. Andres Rentero y Villa,
D. Plácido García Herreros,
D. Pasqual Gayangos y Arce,
D. Manuel Moya y Raboso,
D. Josef Cerda y Cuevas,
D. Josef Antonio Sierra y Arderius,
D. Marcelino Gomez de la Serna,
D. Manuel Aznarez Diez de Uré,
D. Francisco Arizcun y Bureau,
D. Francisco Leza y Fusat,
D. Fernando Ulloa y García,
D. Juan Pareja y Barona,
D. Josef Muñoz y Maldonado,
D. Antonio Rodriguez y Agüero,
D. Ramon Lopez Haro y Nuñez,
D. Antolin Fernandez de los Rios,
D. Antonio Garrido y Costa,
D. Andres de Cuenca y Piqueras,
D. Josef Garibay y Perdiguero,
D. Cárlos María de la Torre y Navacerrada,
D. Josef María Campo y Flores,

los que darán razon de las preguntas siguientes:

¿En qué estado se hallaba España quando entraron en ella los Cartagineses?

¿Quiénes sucedieron á los Cartagineses en la dominacion de España?

¿Quién fué Viriato, y qué fin tuvo?

¿Qué cuenta la historia de la ciudad de Numancia?

¿Qué sabemos de los Generales romanos Sertorio, Pompeyo, Cesar y Octavio?

¿Desde qué siglo del nacimiento de Christo comenzamos á tratar de la historia de España?

¿Quién fué el Rey primero de España, y qué epiteto se le da?

¿Quién fué el sucesor de Ataulfo, y cómo se le apellida comunmente?

¿Qué cosas notables hubo en el siglo V?

¿Quién reynaba en España á principios del siglo VI?

¿Quién sucedió á Alarico en la corona de España?

¿Quién poseía el cetro español, quando le acometieron los franceses, y qué hubo de particular?

¿Quién fué el sucesor de Teudis, y qué vicios le dominaban?

¿A quién dieron el gobierno de la Monarquía los Españoles despues de la muerte de Teudiselo?

¿De qué medíos se valió Athanagildo para asegurar la corona, y qué cuenta la historia de sus sucesores Liuva y Leovigildo?

¿Qué se refiere de Recaredo, sucesor de Leovigildo, y de los hechos mas gloriosos de su reynado?

¿Quiénes fueron los primeros reyes del siglo VII?

¿Quién sucedió á éstos?

¿Quién despojó á Suintila del trono?

¿Qué Monarcas sucedieron á Sisenando?

¿Quién fué el último Monarca despues de Recesvinto, y qué cosas señalaron su reynado, y qué sucedió despues?

¿Quáles fueron los principios del reynado de Vitiza?

¿Quién sucedió á éste, y qué males sobrevinieron á España durante su gobierno?

¿Qué cuenta la historia del Rey Don Pelayo, y de lo mas memorable de su reynado?

¿Qué sucesos memorables ocurrieron en los reynados de Alfonso I, Favila y Froila?

¿Quién fue el primer Rey del siglo IX, y qué cosas memorables ocurrieron en su reynado?

¿Quiénes fueron los sucesores de Alfonso el Casto, y segundo de España, y qué victorias consiguieron de los Sarracenos?

¿Qué se sabe del sucesor de éstos, y de lo acaecido durante su gobierno?

¿Qué noticia tenemos del breve reynado de Don García?

¿Quién fué su sucesor, y qué hubo de notable en su tiempo?

¿Qué partido tomó Castilla en vista de la resolucion de Ordoño?

¿Quiénes tomaron las riendas del gobierno de España despues de estas alteraciones de Castilla?

¿Quiénes fuéron los sucesores de Ramiro?

¿Qué cuenta la historia de los sucesores de Don Sancho el Graso?

¿Qué se sabe del reynado de Alonso V, de su epiteto y sucesos?

¿Quién de los Godos reynó últimamente en España, y qué refiere la historia de su sucesor Fernándo I, y de lo acaecido en su tiempo?

¿Qué dice la historia de su sucesor Sancho II, del que sucedió á éste, y qué renombre se le daba?

¿Qué desgracias ocurrieron en el reynado de Alonso VI?

¿Cómo se repararón las desgrácias ocurridas en el reynado de Alonso VI?

¿Qué hubo de particular luego que tomó el mando Alfonso VII?

¿Quál es la historia de Sancho III y Fernando II, y lo mas memorable que ocurrió durante sus reynados?

¿Qué dice la historia de Alfonso VIII, hijo de Sancho?

¿Quién fué Enrique I, y quáles sus sucesos?

¿Quién sucedió á Enrique, y qué particulares y extraordinarios epitetos se le dieron, y qué sucesos ilustres hubo en su reynado?

¿Quién gobernó la Monarquía española despues del glorioso San Fernando, y qué renombre tuvo?

¿Y qué cuenta la historia de Sancho IV?

¿Qué se sabe de Fernando IV y su epiteto?

¿Qué cuenta la historia de Alfonso XI, y quál es su renombre?

¿Quál es la historia de Don Pedro I, de sus qualidades, y qué fin tuvo?

¿Quál es la historia de su sucesor Enrique II, y la de sus prendas personales?

¿Qué dice la historia de Juan I, y de sus sucesos?

¿Al principio del siglo XV, quién reynaba en España, y cómo se hubo con los grandes?

¿Qué partido tomaron los grandes contra Juan II, hijo de Enrique?

¿Quién sucedió á Juan II, y quáles eran sus qualidades?

. . .

¿Quiénes fueron los sucesores de Enrique IV, y qué victorias consiguieron?

¿Quién fué el sucesor de Don Fernando el Católico, su sobrenombre, y qué hubo de particular en su reynado?

¿Qué se refiere de Cárlos V, y qué sabemos de sus victorias?

¿Qué me dice V. del sucesor de éste, Felipe II?

¿Quál es en compendio la historia de los reynados de Felipe III y de Felipe IV?

¿Cómo se llamó el sucesor de Felipe IV, y qué aconteció en su tiempo?

¿Quál es la historia de Don Felipe de Borbon?

¿Quién otro tuvo las riendas del cetro español en el siglo XVIII, y qué sucesor tuvo?

¿Qué sabemos de los reynados de Don Fernando el VI, y su sucesor el señor Don Cárlos III?

Calografía.

Pocas naciones, y acaso ninguna, pueden gloriarse de llevar ventaja á la española, ni en el prodigioso número de asombrosos pendolistas, ni en el grado de perfeccion que los Españoles han dado al utilísimo arte Calografico. En todos tiempos nuestra España ha sabido sostener su gran reputacion, asi en éste, como en los demás ramos de ilustracion que la han puesto al nivel de las naciones mas cultas y civilizadas. No es ésta una arrogancia española: los hechos acreditan mas está verdad, que la de aquellos que, embaucados con las novedades que, ú oyeron de personas poco acreditadas en materia de literatura, ó leyeron en periódicos extrangeros mas entusiastas que veráces, se empeñan en persuadirnos que los felices progresos en las artes y ciencias, su perfeccion y engrandecimiento están vinculados en ellos, como en nosotros la ignorancia: confundiendo á las veces los adelantamientos en las cosas supérfluas, y aun perjudiciales, con los que constituyen la gloria y verdadero mérito literario. Un español despreocupado, amante de

su nacion, y que sabe que su genio vivo y profundo fué siempre capaz de lo sublime y grandioso, no puede oir con serenidad ideas tan degradantes. Ciñéndonos por ahora al arte de escribir, cuenta España en todas épocas un gran número de excelentes pendolistas. Juan de Iciar, Madariaga, Casanova, Morante, y muchos mas en su tiempo, y en el nuestro los célebres Calógrafos D. Francisco Xavier Palomares, D. Torquato Torío de la Riva, D. Francisco María Ardanaz y otros han aventajado conocidamente á las demas naciones Europeas. La Religion de las Escuelas Pías, siempre émula de la gloria que resulta de la de la Iglesia y de la patria, á que con honor pertenece; y zelosa tambien del deber sagrado en que se ve constituida, ha criado en su seno hijos que han procurado cultivar con lustre y gloria de la nacion tan útil como necesario ramo, en el que el público (sábio, é imparcial juez) les ha hecho siempre el honor á que son acrehedores, si no por sus originales y bien executados modelos caligráficos, á lo menos por sus vehementes deseos de querer servir á la nacion, y aumentar en quanto pueden su esplendor.

Las exquisitas muestras de nuestros ilustres Pendolistas nacionales son las que con la mayor atencion han procurado imitar nuestros Caballeros Seminaristas; los que si por su tierna edad, tiempo limitado, y aplicacion á otros ramos, no pueden contraponerse al mérito relevante de tan ilustres Escritores, pueden por lo menos gloriarse de fieles imitadores de sus huellas.

Los Señores

D. Miguel Orive y Argaiz,
D. Mariano Gomez de la Cortina,
D. Manuel Urbina y Daoiz,
D. Agustin Contreras, Ladron de Guevara,
D. Miguel Junco, Cabeza de Baca,
D. Juan Tagle y Villa,
D. Antonio Muñoz y Capilla,
D. Fernando Ribas y García,
D. Bartolome María Torrado y Casas,
D. Juan Valle y Angelin,
D. Fernando Gutierrez de la Torre,
D. Josef Joaquin Durango y Vial,
D. Manuel Romero y Falcon,
D. Josef Modesto Balbi, Martin de Vidales,
D. Pedro Pablo Carril, Gomez de Rozas,
D. Antonio María Padial y Medina,
D. Marcos Orive y Argaiz,
D. Gabriel Aristizabal y Reut,
D. Antonio Diez de Bulnes y Bermudez,
D. Josef Delgado y Vargas,

D. Josef Mosquera y Novales, D. Juan Ramon Perales, de Perales,
D. Bernardino Agraz y Munera, D. Josef Diaz Iglesias Castañeda,

darán razon especulativa y práctica de la Calografía, respondiendo á las preguntas siguientes:

¿Que es Calografía... en qué se divide... con que, segun eso, el que no una la especulativa con la práctica, no se podrá llamar verdadero y diestro calógrafo... pues qué, el arte de escribir merece tanta atencion, que sea necesario aprenderle por principios... quántas especies de caractéres se usan en la Europa... y por qué motivo se ha preferido el carácter bastardo... á quién se debe la invencion de tan hermoso carácter... quién fué el primero que dió á conocer entre nosotros el carácter bastardo... y ha habido despues en España algunos pendolistas de mérito?

¿Es necesario el conocimiento de algunas líneas geométricas en la Calografía... quáles son las principales líneas... qué nombre se da á las líneas rectas, respecto de la posicion que pueden tener unas con otras... en qué se divide la línea curva... quáles son las otras líneas curvas... qué se entiende por ángulo, y de quántas maneras es... quáles son las demas nociones que conviene tener para inteligencia de la Calografía?

¿Para qué sirve la demarcacion de las líneas que se usan en el papel rayado... quántas líneas comprehende un renglon... qué uso tienen esas líneas... y para qué sirven los caidos?

¿Qué cosa es trazo en la escritura... quántos son los trazos ó tiempos de la pluma... quál es el trazo sutíl, mediano y grueso... y no hay mas trazos que los tres dichos?

¿En qué clases se pueden dividir las letras minúsculas para mejor inteligencia de su construccion... qué son letras uniformes... quántas raices ó principios hay para la formacion de las letras uniformes... cómo se forma la *i*, y qué letras se derivan de la *i* latina... cómo se forma la *c*, y qué letras salen de ella... qué son letras irregulares, y quáles son... de qué se componen esas letras... qué reglas generales hay que observar para la formacion de muchas letras minúsculas?

¿Qué reglas generales hay para formar las letras mayúscu-

las... y para las que no son semejantes á las minúsculas... en qué letras se emplea este trazo magistral... de qué otras líneas se componen las mayúsculas... cómo se forma la A, M y N, que son muy semejantes entre sí... y qué reglas hay para formar las demas letras?

¿Qué es trabado ó enlace en la escritura... es útil su uso... qué qualidades debe tener el trabado para que sea util... de qüántas maneras se puede unir una letra con otra... cómo se unirán dos curvas como la *ó* y la *á*... cómo se enlazan las que terminan como una *c* inversa... y las letras que terminan en trazo sutíl, se pueden enlazar con las que empiezan con el mismo trazo, y salen fuera del renglon?

¿Qué reglas generales hay para copiar una muestra con acierto... qué hay que advertir sobre la variedad de rasgos con que el buen pendolista debe hermosear la letra... cómo se conseguirá la soltura y gallardía en la letra... qué se há de tener presente para el uso acertado de las abreviaturas?

¿Qué propiedades y circunstancias deben concurrir en un escrito para que sea hermoso y agradable.. qué es igualdad en la letra... qué es paralelismo... qué quiere decir distancia proporcionada... qué distancia debe haber entre letra y letra, y entre palabra y palabra.. qué limpieza deben tener las letras... en qué consiste la proporcion de los gruesos y delgados?

¿Cómo se toma la pluma para escribir con facilidad y soltura... cómo se ha de sentar la pluma en el papel.. cómo ha de ser el corte de la pluma para nuestra letra bastarda... qué movimiento tiene la mano... cómo se ha de poner el cuerpo para escribir... en qué disposion se ha de poner el papel... y qué papel y plumas son mejores para escribir?

Urbanidad.

Sin embargo de que estamos convencidos de que este ramo de educacion se aprende principalmente con el roce y trato de gentes cultas y civilizadas, y que este caso habrá de llegar necesariamente algun dia á nuestros Caballeros Seminaristas; con todo, para que el público vea, que enmedio de otros asuntos mas interesantes, no nos hemos descuidado

de abrirles algun camino en esta parte, al parecer de muchos, del todo indispensable; y para acallar tambien las indiscretas voces de algunos que, ó por preocupacion, ó por carecer del mejor fondo de religion, declaman altamente contra la educacion claustral, como si ésta no pudiera perfectamente hermanarse con la idea que tenemos de la verdadera sociedad de los hombres, hemos procurado dar á nuestros Caballeros Seminaristas privadamente las principales nociones de civilizacion y urbanidad; como harán patente en un sencillo diálogo sobre el referido ramo de educacion los Caballeros

D. Alexandro de Arce é Iriberri,
D. Bernardino Agraz y Munera,
D. Juan Perales, de Perales,

Estarán asistidos de su Director y Maestro el P. Jorge Lopez de San Miguel.



DIA TERCERO POR LA MAÑANA.

Aritmética y Elementos de Geometría.

Teniendo presente lo que dice Quintiliano de que el hombre es tan para todo, que con dificultad puede detenerse en una sola cosa, sino emplear su fuerza en muchas, no solo en un mismo dia, pero aun en una misma hora; rebajando lo justo por hablar allí de hombres, y mediar aquí jóvenes, y jóvenes tiernos; hemos siempre tenido por cosa ventajosa, y útil, ademas de las tareas propias de su clase, objeto principal de nuestros Seminaristas, darles tambien nociones é ideas de otros ramos, poco menos que indispensables, y casi necesarios para el trato civil y político de los hombres; y siendo entre estos, particularmente los ya insinuados, dará principio á ellos con un breve discurso D. Manuel Junco y Cabeza de Baca, manifestando su utilidad, y el plan que en su enseñanza se ha seguido; y los Caballeros

D. Miguel Junco y Cabeza de Baca,
D. Josef Modesto Balbí, Martin de Vidales,
D. Josef Joaquin de Durango y Vial,
D. Francisco de Paula de Córdoba é Ibarra,
D. Josef Mosquera y Novales,
D. Joaquin Fernandez de los Rios,
D. Francisco Garibay y Sojo,
D. Manuel Urbina y Daoiz,
D. Antonio Muñoz y Capilla,
D. Francisco Xavier de Leon y Bendicho,
D. Marcos Orive y Argaiz,
D. Cárlos Gutierrez de la Torre,
D. Gabriel Aristizabal y Reut,
D. Bernardino Agraz y Munera,

darán razon de las proposiciones siguientes de Aritmética y Geometría.

Proposicion primera. Expresar y leer qualquier número entero por cifras ó guarismos.

2. Sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros.

3. Expresar el método de hallar los divisores simples y compuestos de qualquier cantidad.

4. Hacer ver qué son decimales, cómo se distinguen estas de los enteros, y cómo se leen.

5. Explicar que una decimal no varía de valor, añadiéndola ceros á la mano derecha, y que para alterar un quebrado decimal, no hay mas que adelantar, ó atrasar la coma del lugar que la distingue de los enteros.

6. Puesta una decimal á manera de entero, transformarla en quebrado comun; y al contrario.

7. Sumar, restar, multiplicar y dividir decimales.

8. Manifestar cómo se expresa una fraccion, haciendo ver qué da á entender el numerador y qué el denominador.

9. Explicar que si los dos términos de una fraccion se multiplican ó dividen por una misma cantidad, el resultado será de igual valor.

10. Explicar el método de reducir dos ó mas fracciones de diferente denominador á una misma.

11. Hacer que sin alterar se reduzca un número entero á fraccion de denominador dado.

12. Hallar el máxîmo comun divisor entre dos cantidades dadas.

13. Reducir qualquier fraccion de términos compuestos á la mas sencilla expresion.

14. Sumar fracciones con fracciones, y fracciones con enteros.

15. Restar fracciones de fracciones, y fracciones de enteros.

16. Multiplicar fracciones por fracciones, fracciones por enteros, y enteros por fracciones.

17. Partir fracciones por fracciones, fracciones por enteros, y enteros por fracciones.

18. Reducir un entero á la especie de su quebrado.

19. Sumar, restar, multiplicar y dividir cantidades mixtas.

20. Manifestar quándo se deberá hacer uso de la operacion de multiplicar, y quándo de la de dividir.

21. Explicar el método para sumar, restar, multiplicar y dividir números denominados.

22. Hacer ver qué es quadrado, y de quántas partes consta.

23. Extraer la raíz quadrada de un número entero.

24. Explicar qué es cubo, y de quántas partes consta.

25. Extraer la raíz cúbica de un número entero.

26. Explicar qué es razon, quántas especies hay, y qué forman estas.

27. Manifestar que es proporcion aritmética, discreta y continua.

28. Hacer ver quáles son las propiedades fundamentales de toda proporcion aritmética, tanto discreta como continua.

29. Dados tres términos de una proporcion aritmética discreta, hallar el quarto, y dos en la continua hallar el tercero.

30. Explicar qué es proporcion geométrica, discreta y continua.

31. Explicar quál es la propiedad fundamental de toda proporcion geométrica, bien sea discreta, ó bien continua.

32. Dados tres términos de una proporcion geométrica discreta, ó dos de la continua, hallar el que falte.

33. Manifestar que si quatro cantidades son proporcionales, lo serán tambien alternando, invirtiendo, componiendo, ó dividiendo.

34. Resolver qualquier qüestion de la regla de tres simple, ó compuesta.

35. Resolver qualquier problema de la regla de compañía con tiempo, ó sin él.

36. Explicar qué es regla de aligacion, resolver las qüestiones de esta, bien sea medial ó alternada, parcial ó total.

37. Resolver qualquier qüestion de falsa posicion, simple ó compuesta.

38. Manifestar qué es progresion aritmética, cómo se calcula qualquier término que se pida, conocido el primero y su diferencia, cómo se interpolan quatro, seis ó mas medios aritméticos, y el método de sumar una progresion aritmética.

39. Hacer ver qué es progresion geométrica, cómo se calcula qualquier término que se pida; conocido el 1.º y su razon cómo se interpolan tres ó mas medios geométricos entre dos términos dados, y el modo de sumar una progresion geométrica.

40. Explicar lo qué son logaritmos.

• • •

41. Manifestar que para hallar el facto de dos cantidades, se deben sumar los logaritmos de los factores.

42. Explicar que para hallar el cociente de una particion se debe restar el logaritmo del divisor del logaritmo del dividendo.

43. Para elevar una cantidad á una potencia, se deberá multiplicar el logaritmo de la raíz por el exponente de la potencia: y al contrario para sacar la raíz de qualquier cantidad, se deberá dividir el logaritmo del número por el exponente de la raíz.

44. Hallar el logaritmo de un quebrado, tanto propio como impropio.

45. Dado un número mayor que el máxîmo de las tablas hallar su correspondiente logaritmo.

46. Dado un logaritmo mayor que el de las tablas, hallar su correspondiente número.

47. Hallar el logaritmo de qualquier decimal.

Proposiciones de Geometría.

Primera. Explicar qué es línea, las maneras de que esta puede ser; qué es línea recta, curva y compuesta, y el modo con que descritas en el papel, se dan á entender.

2. Qué se entiende por longitud, latitud y profundidad, y quál de estas cosas tiene la línea segun la conciben los Matemáticos.

3. Qué es superficie, las maneras de que esta puede ser; lo qué es plano, las clases de planos que hay mas dignos de saberse: cómo se llaman las líneas tiradas, tanto en unos, como en otros, y las superficies curvas de quántas maneras son.

4. Expresar lo qué es perpendiculo y esquadra.

5. Dirán lo que es figura plana, las diferentes maneras de que pueden ser estas; lo que es perímetro de una figura; el modo con que se dan á entender las figuras delineadas en el papel; lo que es base, vértice y lado de una figura.

6. Dirán los nombres que competen á cada figura por razon de sus lados, y cómo se denominan los triángulos, y de-

mas figuras atendiendo á las relaciones de igualdad, ó desigualdad que se noten entre sus lados.

7. Qué se entiende por ángulo de una figura, la diferencia que hay de los que tienen la punta hacia afuera, de los que la tienen hacia dentro; lo qué es vértice del ángulo; cómo se señalan los ángulos descritos en el papel; y si el ángulo que forman dos líneas es necesario que sean parte de alguna figura, para que se le llame tal.

8. Manifestar de quántas maneras pueden ser los ángulos por razon de los lados que los forman; si los rectilíneos pueden ser desiguales; y en qué especies se dividen por razon de la abertura de sus lados.

9. Hacer ver que las figuras por razon de sus ángulos tienen denominacion particular, verificándose particularmente en los triángulos; ademas cada una de las especies de estos.

10. Pero atendiendo en las figuras á los lados y ángulos, se dará á entender en que se las divide, particularmente las figuras quadriláteras, y lo qué es cada una de estas.

11. Expresar quándo el lado de una figura es perpendicular á otro, ó lo qué es línea perpendicular y obliqua; si las líneas verticales son perpendiculares á las orizontales; y por qué líneas se mide la distancia de un punto á un plano, y la altura de una figura.

12. Decir qué es paralelogramo; qué lados y líneas se llaman paralelas; quando los unos y las otras no guardan paralelismo, qué denominacion tienen; y si las líneas orizontales que se tiren en un mismo plano vertical se deben llamar ó no paralelas.

13. Manifestar qué son planos paralelos; si las líneas y planos verticales son paralelos; lo qué es plano inclinado y lo que se entiende por declivio.

14. Hacer ver la inclinacion de un plano respecto de otro, y qué se entiende por plano perpendicular.

15. Quál de las figuras curvilíneas es mas conocida ó usada; lo qué es círculo, cómo se llama el punto fixo sobre que se describe; qué se entiende por arco de círculo, y cómo se ha de manejar el compas para describir círculos y arcos.

16. Manifestar qué es radio, cuerda y diámetro del círculo;

qué es segmento, sector y quadrante del mismo; y lo que es semicírculo.

17. Expresar qué son círculos concéntricos, lo qué es anillo ó corona; quándo se cortan dos círculos, y quándo una recta se llama tangente de círculo y de arco.

18. Dar razon de quándo una figura está inscripta en el círculo, quándo el círculo en la figura; quál es el uso principal de los arcos del círculo; quál es la medida de un ángulo; quándo dos ó mas ángulos serán iguales; y si por ser los lados de un ángulo mayores que los del otro, estos serán desiguales.

19. Qué instrumento es el mas á propósito para conocer la magnitud de los ángulos; qué se entiende por este; cómo y en qué ocasiones se usará de él; y cómo se señalará en el papel un ángulo recto con este instrumento.

20. Dar razon de que tambien hay alguna otra figura curvilínea ademas del círculo, cuyo conocimiento es interesante; cómo esta se llama; lo que ella es; quál es su centro, y qué es semióvalo, y anillo oval.

21. Manifestar lo que es cuerpo sólido, y como para que se llame tal, no es preciso que esté macizo.

22. Hacer ver las cosas que se distinguen en la figura de un sólido, y quáles son los principales cuerpos que importa conocer principalmente para reducir á ellos todos los demas.

23. Decir lo que es Prisma, y en qué se dividen; lo que es Paralelepipedo, Cubo, Cilindro, Pirámide, sus especies y Cono.

24. Las maneras de que pueden ser los Prismas, Cilindros, Pirámides y Conos; y quándo los unos y los otros se llamarán rectos ú obliquos.

25. Si de una Pirámide ó Cono se quita un pedazo quedando solo una Pirámide y cono pequeño, la parte que resta cómo se llama.

26. Declarar qué es Esfera, segmento de ésta, Emisferio, sector Esférico, Zona y Esferoide.

27. Hacer ver lo que es Poliedro.

28. Manifestar el asunto que trata la Geometría, y la division que de ella se hace.

29. Declarar cómo se tirará una línea paralela á otra, y del modo cómo esto se executará con solo el auxîlio de la regla y compas.

30. Manifestar el modo de levantar una perpendicular desde un punto dado de una línea con solo la regla y compas; y cómo tambien con estos dos instrumentos se levantará una perpendicular al extremo de una recta.

31. Se hará ver cómo con solo los auxîlios dichos, se baxa una perpendicular á una línea de un punto dado fuera de ella.

32. Manifestar el modo de dividir un ángulo en dos partes iguales, y continuando esta division en cada una de dichas partes, tanto como se quiera.

33. Declarar el modo de describir un triángulo, y tambien el de trazar un ángulo igual á otro dado.

34. Expresar el modo de describir tanto un quadrado, como un rectángulo, de manera que sean iguales á otros dados.

35. Describir un polígono regular, como asimismo un óvalo.

36. Describir el modo de copiar una figura rectilínea, como asimismo el de aumentarla ó disminuirla en una razon dada.

37. Hacer ver lo que es indispensable para que dos figuras sean semejantes.

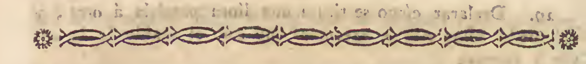
38. Manifestar el modo de medir las líneas.

39. Dar razon de la medida de las superficies.

40. Manifestar el modo de medir los sólidos; y que tanto para la medicion de estos, como para las superficies basta una medida linear.

Se concluirá este exercicio con una Egloga que recitarán D. Manuel Urbina y Daoiz, y D. Francisco Xavier de Leon y Bendicho.

Estarán asistidos de su Director y Maestro el P. Pio Peña de San Diego.



DIA TERCERO POR LA TARDE.

Álgebra y Geometría.

Qualquiera que entienda lo que el estudio de la Algebra y Geometría requiere, y sepa que los conocimientos que de estos dos ramos de las Matemáticas tienen los Caballeros, que se ofrecen á dar pruebas de ellos, los han adquirido en el corto tiempo de cinco meses; y que todos, y cada uno de ellos está dedicado á otros diferentes ramos, alguno de ellos bastante á llamar toda la atencion, aun de un talento mas que regular, admirará que sus frutos sean tan sazonados, qual manifestarán en las proposiciones siguientes:

D. Agustin Contreras, Ladron de Guevara,
D. Miguel Orive y Argaiz,
D. Manuel Romero y Falcon,
D. Mariano Gomez de la Cortina,
D. Josef María Justo Gomez de la Cortina,

Álgebra.

Proposicion primera. Manifestar qué cosa es Álgebra, y en qué se diferencia de la Aritmética.

2. Hacer ver qué es término monomio, y polinomio, qué son dimensiones, y quándo son semejantes.

3. Explicar qué dan á entender los signos *mas*, y *menos* antepuestos á las cantidades, y en qué se diferencia el coeficiente del exponente.

4. Qué es sumar y restar en Algebra, bien sean cantidades monomias ó polinomias, enteras ó fraccionales, y qué casos pueden ocurrir en estas operaciones.

5. Explicar quántas cosas se deben tener presentes para las operaciones de la multiplicacion y division en Algebra, y cómo se executan estas operaciones.

6. Inferir de lo dicho que toda cantidad que tiene por exponente *cero* es igual á la unidad.

7. Hacer ver que toda cantidad se puede pasar del denominador al numerador, ó inversamente, con signo contrario en el exponente.

8. Manifestar que para elevar una cantidad á qualquiera potencia, no hay mas que multiplicar el exponente de la cantidad por el de la potencia.

9. Que toda potencia de grado par de una cantidad sea positiva ó negativa, siempre será positiva; y que toda potencia de grado impar de una cantidad, llevará el mismo signo de la cantidad.

10. Que para elevar un quebrado á una potencia qualquiera, se ha de elevar su numerador y denominador.

11. Explicar el método de extraer las raices de una cantidad monomia, sea entero ó quebrado.

12. Sumar, restar, multiplicar y dividir radicales.

13. Manifestar el método de elevar un binomio ó trinomio á una potencia qualquiera.

14. Hallar la fórmula del binomio de Newton.

15. Explicar qué son las equaciones, y en qué se dividen.

16. Declarar las reglas que deben seguirse para despejar la incógnita en las equaciones de primer grado.

17. Manifestar qué es razon Aritmética y Geométrica.

18. Qué es proporcion Aritmética, y sus propiedades.

19. Qué es proporcion Geométrica, y sus propiedades.

20. Qué es progresion, y quántas especies de progresiones hay, manifestando cada una de ellas.

21. Deducir las fórmulas del último término, del primero, de la razon, y del número de términos de una progresion Aritmética.

22. Hallar la fórmula de la suma de todos los términos de una progresion Aritmética.

23. Deducir las fórmulas del último término, del primero, de la razon, y del número de términos de una progresion geométrica.

24. Hallar la fórmula de la suma de todos los términos de una progresion Geométrica.

Geometría.

1. Se manifestará que la Geometría es la ciencia de la extension, y que ésta se considera de tres maneras, á saber: longitud, latitud y profundidad ó grueso, deduciendo de ellas lo que es línea, superficie y volumen, ó cuerpo geométrico, y que el punto matemático se considera sin ninguna de estas tres especies de extension, por ser el extremo de una línea.

2. Atendiendo á que el punto es el elemento de toda línea, haremos ver que segun varíe la direccion que éste lleve, al imaginarlo movido de un lado á otro, asi varía tambien la naturaleza de las líneas que describa.

3. Un solo punto no basta á determinar la posicion de una línea recta.

4. La única línea curva que considera la Geometría elemental, es la circunferencia del círculo, cuya naturaleza nos manifiesta que todos los radios de un círculo son iguales entre sí, como tambien los diámetros.

5. El diámetro es la mas larga de todas las cuerdas.

6. Cuerdas iguales de un mismo círculo, ó de círculos iguales, subtenden arcos iguales, y recíprocamente.

7. En un mismo círculo, ó en circulos iguales, el mayor arco tiene mayor cuerda, y recíprocamente.

8. Del modo con que se concibe originado el ángulo, se deduce que la cantidad de un ángulo no pende de sus lados, y sí de la abertura ó inclinacion de ellos.

9. La medida de un ángulo es el arco descrito desde su vértice como centro, y comprendido entre sus lados.

10. Si una línea cae sobre otra, forma con ella dos ángulos, que juntos valen 180.°

11. Todos los ángulos formados hácia un lado de una recta, valen 180.°

12. Todos los ángulos formados al rededor de un punto, valen 360.°

13. Complemento de un arco ó ángulo es lo que le falta, ó sobra para que valga 90.°

14. Suplemento de un arco ó ángulo es lo que le falta para valer 180.°

15. Los ángulos opuestos al vértice, y formados por dos líneas que se cruzan, son iguales.

De las Perpendiculares, Obliquas, y Paralelas.

16. Despues de manifestar qué es línea perpendicular, y sus propiedades, se deducirá que si una línea es perpendicular á otra, ésta lo será igualmente á la primera.

17. Si una línea que es perpendicular á otra, tiene un punto igualmente distante de otros dos puntos de otra recta, todos los demas de la primera tambien estarán igualmente distantes de los mismos puntos de la segunda.

18. Desde un punto tomado dentro ó fuera de una línea no se la puede tirar mas que una perpendicular.

19. Una línea recta será perpendicular á otra, quando tenga dos puntos igualmente distantes de otros dos de la otra.

20. Dos líneas rectas trazadas sobre un mismo plano son paralelas, quando están todos sus puntos igualmente distantes unos de otros. De donde se infiere:

1.º Que las paralelas, aun quando se las prolongue infinitamente, no se pueden encontrar.

2.º Que las perpendiculares tiradas, desde la una paralela á la otra, son iguales.

21. Dos líneas paralelas cortadas por otra línea que se llama secante, están igualmente inclinadas hácia un mismo punto de la secante.

22. Toda secante forma con las paralelas varios ángulos, en que hemos de parar la consideracion.

23. Los ángulos que forman las paralelas á un mismo lado de la secante, uno interior y otro exterior, ó los ángulos correspondientes, son iguales.

24. Los ángulos alternos, internos, son iguales.

25. Los ángulos alternos, externos, son iguales.

26. Los ángulos internos de un mismo lado de la secante, son el uno suplemento del otro.

27. Los ángulos externos de un mismo lado de la secante, son el uno suplemento del otro.

28. Todas estas propiedades se verifican quando dos lí-

neas paralelas son cortadas por una secante, y recíprocamente.

29. Los ángulos vueltos hácia un mismo lado, que tienen sus lados paralelos, son iguales.

De las líneas rectas consideradas en el círculo.

30. Una línea tirada desde el centro del círculo perpendicular á una cuerda, divide á dicha cuerda, y al arco que subtende en dos partes iguales.

31. Recíprocamente: si una línea que pasa por el centro, divide á una cuerda en dos partes iguales, es perpendicular á dicha cuerda.

32. Los arcos de un mismo círculo comprehendidos entre dos cuerdas paralelas, son iguales.

33. Llámase tangente de círculo toda línea que toca la circunferencia en un solo punto.

34. Llámase secante de un círculo la línea que corta la circunferencia en dos puntos, teniendo parte dentro y parte fuera.

De los ángulos considerados en el círculo.

35. El ángulo formado por una tangente y una cuerda, tiene por medida la mitad del arco que la cuerda subtende.

36. El ángulo que tiene su vértice en la circunferencia, formado por el concurso de dos cuerdas, tiene por medida la mitad del arco que sus dos lados abrazan.

37. Todo ángulo, cuyo vértice está en la circunferencia, y cuyos lados pasan por los extremos del diámetro, es recto.

38. Todo ángulo, cuyo vértice no está en el centro, pero sí dentro del círculo, tiene por medida la mitad de la suma de los arcos comprehendidos entre sus lados prolongados, si es menester.

De las líneas que incluyen espacio, ó de las figuras planas.

39. Se manifestará en general qué es figura, y que en toda figura hay que considerar dos cosas, que son: 1.ª las líneas que cierran el espacio, cuyo conjunto se llama ámbito, contorno ó perimetro de la figura: 2.ª el espacio ó superficie, que el perímetro encierra.

40. Se manifestarán qué son figuras planas, curvas y mixtas, y que la Geometría elemental solo considera las planas; pero como el perimetro de éstas puede componerse de líneas rectas, curvas, y en parte rectas, y en parte curvas, se deduce que hay figuras rectilíneas, curvilíneas y mixtilíneas.

41. Se manifestará qué es triangulo, y quántas especies de triángulos hay, atendiendo á sus lados y ángulos.

42. Los tres ángulos de un triángulo valen juntos 180.º

43. En un mismo triángulo, á ángulos iguales, están opuestos lados iguales, é inversamente.

44. Se demostrarán los tres casos de la igualdad de los triángulos, que son: 1.º Quando tienen los tres lados del uno iguales á los tres del otro: 2.º Quando tienen un lado igual á un lado adyacente á dos ángulos iguales cada uno al suyo: 3.º Quando tienen dos lados del uno iguales á los dos del otro, y el ángulo comprendido entre ellos.

45. Manifestar quántas especies de paralelógramos hay.

46. Todos los ángulos juntos de un paralelógramo valen juntos 360.º

47. Si un quadrilatero tuviere iguales y paralelos dos lados, tendrá tambien iguales y paralelos los otros dos.

48. La diagonal divide á todo paralégramo en dos triángulos iguales.

49. Todo polígono puede ser dividido en tantos triángulos menos dos, como lados tiene.

50. La suma de todos los ángulos interiores de un polígono qualquiera, cuya fórmula es $S = \pi\ (n-2)$ valen tantas veces 180,, menos dos, como lados tiene.

51. Hallar la fórmula general $A = \pi \left(\frac{n-2}{n}\right)$ para saber quánto vale un ángulo interior de un polígono regular.

De las líneas proporcionales.

52. Si sobre una línea, que con otra forma un ángulo qualquiera, se toman partes iguales, y por los puntos de division se tiran rectas paralelas entre sí hasta que encuentren al otro lado, este lado quedará tambien dividido en partes iguales entre sí.

53. De donde se deduce que una parte qualquiera del primer lado tendrá con su correspondiente en el segundo la misma razon que otra parte qualquiera del primer lado con su correspondiente en el segundo; y en general que un número qualquiera de partes del primer lado tendrá con igual número de partes del segundo lado la misma razon que una parte del primer lado con otra del 2.º

54. Si desde un punto tomado á arbitrio en uno de los lados de un triángulo se tira una línea paralela á la base, quedarán los lados cortados proporcionalmente; y la línea paralela á la base será proporcional con la misma base.

55. Hallar una quarta proporcional á tres líneas dadas.

Figuras semejantes.

56. Se manifestará qué son figuras semejantes, y los casos de la semejanza de los triángulos, que son tres: 1.º Quando tienen los tres lados del uno proporcionales con los tres del otro: 2.º Quando tienen dos lados del uno proporcionales con dos del otro, y el ángulo comprehendido entre ellos igual: 3.º Quando tienen los tres ángulos del uno iguales á los tres del otro.

57. Si desde los ángulos homólogos de dos figuras semejantes se tiran diagonales á los demas ángulos, los triángulos homólogos en que queden divididas las dos figuras serán semejantes.

De las superficies, y su medida.

58. Si un triángulo y un paralelógramo tienen una misma base y altura, el triángulo será la mitad del paralelógramo.

59. Medir una superficie es determinar el número de veces que en dicha superficie cabe otra conocida; y deducir que la superficie de un paralelógramo es igual al producto de la base por su altura.

60. Siendo el triángulo la mitad del paralelógramo de la misma base y altura, la superficie del triángulo será igual á la mitad de la base por la altura.

61. La superficie de un trapecio es igual á la semisuma de las bases paralelas por la altura del trapecio.

62. La superficie de un polígono regular es igual al radio recto ó apotema por la mitad del perímetro, y que considerándose el círculo como un polígono regular de una infinidad de lados, su superficie será igual á la mitad de la circunferencia por el radio.

63. Si desde el ángulo recto de un triángulo rectángulo se baja una perpendicular á la hipotenusa, se verifican tres cosas: 1.ª Que los tres triángulos que resulten serán semejantes: 2.ª La perpendicular será media proporcional entre los segmentos de la hipotenusa: 3.ª Cada catéto, ó lado del ángulo recto, será media proporcional entre la hipotenusa, y el segmento correspondiente.

64. De donde se deduce que el quadrado formado sobre la hipotenusa es igual á la suma de los quadrados formados sobre los catétos.

De los sólidos.

65. Se manifestará qué ángulo sólido es el espacio indefinido, que encierran muchos ángulos planos que se juntan en un mismo punto.

66. La suma de todos los ángulos planos, sean quantos se quiera, que forman un ángulo sólido, jamás llega á valer quatro ángulos rectos, ó 360.º

67. Manifestar qué es prisma, quáles son sus aristas, qué es altura del prisma, quándo es recto y obliquo, qué denominaciones toman, y cómo se considera formado el prisma, deduciendo de esto:

68. Qué es cilindro, quando es recto ú obliquo, y cómo se considera formado el recto.

69. La superficie de un prisma, sin contar sus bases, es igual al producto de una arista multiplicada por el perímetro de una seccion perpendicular á dicha arista.

70. Quando el prisma es recto es igual al producto de una arista por el perímetro de su base.

71. De esto se deduce que la superficie convexâ de un cilindro recto es igual al producto de su altura por la circunferencia de su base.

72. Medir un sólido es determinar quantas veces dicho sólido contiene otro sólido, cuyas dimensiones son conocidas.

73. De aqui se deduce que la solidez del prisma recto es igual á la superficie de su base por una arista.

74. Se manifestará qué es pirámide; cómo se considera formada, quándo es regular, y las denominaciones que se le dan.

75. La superficie lateral de la pirámide regular se compone de triángulos isósceles é iguales.

76. La superficie lateral de una pirámide regular es igual á la mitad del producto de su apotema por el perímetro del polígono de su base.

77. Una pirámide triangular es la tercera parte de un prisma triangular de la misma base y altura que ella.

78. De donde se deduce que la solidez de la pirámide es igual al tercio de su altura por la superficie de su base.

79. La superficie de la esfera es igual á la superficie convexâ del cilindro circunscripto á ella.

80. De donde se deducirá que la superficie de la esfera es igual á su diámetro multiplicado por la circunferencia de un círculo máximo.

81. La solidez de la esfera es igual á un tercio del radio multiplicado por su superficie.

82. Se manifestará qué son cuerpos regulares, que no puede haber mas que cinco cuerpos regulares, y cómo se halla la superficie y solidez de estos.

Estarán asistidos del Señor Don Ignacio Gomez Salazar, Profesor de Matemáticas.

DIA QUARTO POR LA MAÑANA.

Aula de Rudimentos.

El nombre mismo de esta Aula manifiesta lo que los discípulos de ella pueden ofrecer al público.

Ella es pues de Rudimentos, y siendo estos en qualquier facultad lo mas dificil, hemos palpado esta verdad al enseñar á los niños los de la lengua latina.

Habiendo sin embargo de dar una muestra de sus adelantamientos en esta parte, ó á lo menos de no haber malogrado el tiempo, presentarán á los Señores concurrentes el tomo 1.º de nuestra coleccion para que les señalen para traducir alguna Fábula de Fedro, ó Carta de Ciceron, de las que para esta clase comprehende dicho tomo.

Antes de traducir dirán el argumento de la Fábula ó Carta; y despues de traducir, bien sea por sí, ó preguntados, darán razon de toda clase de oraciones que allí se notaren desde las del verbo substantivo *Sum*, hasta las llamadas finales inclusive, con la definicion y explicacion de las ocho partes de la oracion. Inmediatamente que cada uno acabe el exercicio latino, presentará el Catecismo del Abad Fleuri, en cuya primera parte analizará qualquier punto que se les señale, dando razon de las partes de la oracion castellana, y conjugando qualquier verbo de ella, bien sea regular ó irregular.

Los Seminaristas que se presentan á este exercicio son:

D. Josef Mosquera y Novales,
D. Josef Diaz Iglesias y Castañeda,
D. Andres Rentero y Villa,
D. Pasqual Gayangos y Arce,
D. Francisco Leza y Fusat,
D. Manuel Camacho y Ximenez,
D. Antolin Fernandez de los Rios,
D. Leoncio Godino y Martin,
D. Fernando Ulloa y García,
D. Fernando Vargas y Belluga,

D. Fernando Truxillo y Tudó,
D. Antonio Padial y Medina,
D. Antonio Garrido y Costa,
D. Joaquin Aguilar y Manrique,
D. Diego Desmaysieres y Dicastillo,
D. Francisco Velarde y Ramirez.

Se concluirán los exercicios de esta mañana con un diálogo sobre la necesidad de la Gramática castellana, el que recitarán los Caballeros D. Pasqual Gayangos y Arce, D. Leoncio Godino y Martin, y D. Francisco Leza y Fusat.

Estarán asistidos de su Maestro el P. Isidoro Miguez de la Virgen del Carmen.

DIA QUARTO POR LA TARDE.

Sintáxis.

El objeto de esta parte de la Gramática es fundamentar sobre principios fixos la estructura del lenguage, de manera que se empiece á formar en los niños el buen gusto para el latin. Un edificio sin cimientos caeria pronto: y todos sus adornos y bellezas, lexos de pararle hermoso, contribuirian en parte á su mas precipitada ruina. Tal es una facultad, que carezca de sólidos principios, en cuyo número debe contarse el estudio de las lenguas, especialmente las muertas; cuya mayor gloria es haberse hecho herencia de los sábios. Tal es la suerte de las lenguas griega y latina; cuyos principios fundamentales se deben al estudio de los que pusieron su cuidado, si no en aumentarlas, por lo menos en conservarlas en su posible explendor: á cuyo fin se dirigen los artes gramaticales, que cimentan y facilitan su conocimiento é inteligencia. Y aunque en sentir de hombres sabios debiera caminar á la par el estudio de ámbas lenguas por su parentesco y enlace, el uso de muchos años ha introducido dividirlas, destinando para la mas tierna edad la latina. De los progresos en esta, qualquiera que ellos sean, y permitan la capacidad y carácter de niños, premura de tiempo, y otras circunstancias imprescindibles en un acto público á presencia de sabios, darán alguna razon los Caballeros Seminaristas de esta clase.

El órden de los exercicios será en esta forma. Dará principio D. Juan Cano Manuel con un breve discurso *sobre la excelencia y dignidad de la lengua latina*, dirigido á persuadir á sus compañeros, que el estudio á que se hallan dedicados no es inútil, ni despreciable. Presentarán en seguida el tomo 1.º de nuestra coleccion de AA. latinos, en que podrán señalar los concurrentes para que traduzcan en qualquiera de las cartas de Ciceron destinadas para esta clase, ó en las vidas de Cor-

nelio Nepote. Dirán la vida del Autor, el argumento de cada carta, con una breve noticia de los sugetos á quienes se escribe, segun lo permite la historia de tan remotos tiempos, apuntando alguna cosa sobre los magistrados que se citan en las cartas, y sus atribuciones.

Concluida la traduccion á gusto de los concurrentes, harán por sí, ó preguntados, el analisis gramatical, segun costumbre, entresacando y desenvolviendo las oraciones, variándolas por los modos mas usados, explicando la diversidad de casos, sus regencias y concordancias, y las varias figuras de sintáxîs, que ocurran. Sobre lo qual sería por demas advertir, que ni se trata de presentar profesores consumados que registren de una ojeada el vasto campo de la Latinidad, ni mucho menos decidir las abstractas qüestiones gramaticales que en un tiempo acaloraron tanto los ingenios, apartándose de la verdadera latinidad, á proporcion que se descendia á nimiedades, que no siendo constitutivas del buen latin, embarazaban el tiempo y malograban talentos: qüestiones de las que hace mas de 18 siglos dixo un gran sabio, y maestro del buen gusto: *adhuc sub judice lis est.* Al mismo tiempo notarán los de primera clase por sí, ó preguntados, las elegancias de sintáxîs que ocurran: de las que darán razon teóricamente en las preguntas, que se pondrán mas adelante, como tambien del estilo, forma, y especies de cartas familiares.

Conforme concluyan este primer exercicio, volverán segunda vez los de primera clase á señalar en qualquiera parte de los tres libros de la guerra civil de Cayo Julio César, siguiendo el mismo método que queda dicho.

En seguida presentarán para traducir del castellano al latin el tratado de las obligaciones del hombre por D. Juan Escoiquiz, del que tomarán el trozo que se les señale, procurando los de primera clase practicar las posibles elegancias de sintáxîs, que tanto contribuyen á formar un buen latin. Las notarán por sí ó preguntados, y todos ellos harán en su latin analisis gramatical segun agrade á los concurrentes.

Concluido lo qual practicarán lo mismo por lo respectivo á la lengua castellana en el citado libro; desenvolviendo las oraciones y períodos, distinguiendo los casos, y sus regencias con

el posible arreglo á la lengua latina. Lo que podrán executar para economizar tiempo en el trozo que se les hubiere señalado para poner en latin.

Preguntas de sintáxis elegante.

¿Qué es sintáxis elegante?... en qué consiste el adorno de la sintáxis... es enteramente arbitraria la colocacion de las palabras en la lengua latina... qué regla general hay para la colocacion... los casos obliquos qué lugar deben ocupar... qué reglas hay para los adjetivos... y para los pronombres...

¿Qué elegancias hay para la concordancia de substantivo y adjetivo?... y para el relativo... qué lugar ocupan las oraciones incidentes... las condicionales adjuntas y otras breves fórmulas, que se hallan en la lengua latina...

¿Qué se hace con los verbos y oraciones, que mútuamente se rigen?... qué elegancia admiten los tiempos compuestos... hay algo que notar sobre las conjunciones *si* y *nisi*... y la partícula *ut*... qué se hace con los adverbios *antequam*, *priusquam* y otros semejantes... hay algunos vicios que evitar en la colocacion...

¿En qué consiste el adorno que nace del aumento de palabras?... qué elegancia admiten los pronombres personales... quándo se suele añadir el adverbio *quidem*... qué se añade con elegancia á los comparativos y superlativos... qué añáden los latinos á los verbos que denotan esperanza ú opinion... que se suele añadir á los nombres de personas... que elegancia de aumento admiten las conjunciones *si* y *nisi*... y el interrogativo *cur*, y la subjuntiva *ne*... qué se añade á los adjetivos... y á las preguntas...

¿Es necesaria la elipsis para la elegancia del lenguage?.. es esencial para ser buen latino saber suplir todas las elipsis, de que abunda esta lengua... quáles son las mas usadas y elegantes elipsis...

Del estilo y forma de cartas.

¿En qué estilo se deben escribir las cartas?... se pueden dar reglas fixas para su composicion... quáles son las virtudes propias de una carta... quáles son las especies mas comunes de cartas familiares... qué método se podrá seguir en una carta de narracion... de enhorabuena... de pésame... de peticion... de accion de gracias... y de recomendacion...

Los Caballeros Seminaristas que se presentan á este exercicio son:

Primera clase.

D. Juan Cano Manuel é Isla,
D. Antonio Diez de Bulnes y Bermudez,
D. Juan Tagle, Villa y Olier,
D. Frutos Barbero Martin,
D. Pasqual Compani Tamarit,
D. Pedro Antonio Gomez y Tully,
D. Josef Menendez Sevilla,
D. Bartolomé María Torrado y Casas,

Segunda clase.

D. Martin Trigueros Santa María,
D. Josef Calisto Cuenca y Piqueras,
D. Manuel Garibay y Perdiguero,
D. Juan Miguel de los Rios Fernandez,
D. Francisco de Paula Parrella y Urieta,
D. Josef Campo y Flores,
D. Fernando Rivas y García.

Se dará fin á los exercicios de esta tarde con una Oda sáfica castellana que recitarán alternativamente D. Antonio Diez de Bulnes, y D. Josef Campo.

Estarán asistidos de su Maestro el P. Pablo Alvarez de la Concepcion.

DIA QUINTO POR LA MAÑANA.

Humanidad y Retórica.

Si el estudio de la eloqüencia tuviese necesidad de alguna recomendacion, y no hubiese sido en todos tiempos el noble objeto de los amantes de las bellas letras; diriamos con el sapientísimo Quintiliano, que ella es la cosa mejor que los Dioses inmortales han concedido á los hombres, y sin la qual todas las cosas serian mudas, estarian sepultadas al presente en las tinieblas, y de ningun modo se tendria noticia de ellas en la posteridad. Diriamos con el mismo, que ella es la cosa mas preciosa de la naturaleza, y que con ninguna otra profesion han conseguido los hombres mas grandes honores, riquezas, amistades y reputacion para lo presente, y para lo por venir. Y á la verdad siendo dos los estímulos que mueven á los hombres á tomar á pechos alguna accion grande, á saber el deseo de gloria, y la esperanza del premio, la eloqüencia tiene la ventaja incomparable de vincular en sí estas dos cosas, y como que parece constituyen su carácter particular. Porque si esta facultad se mira á las luces de la gloria, ¿quál puede ser mayor, ni mas poderosa causa para estimularla, que tener un Orador pendiente de sus labios á un numeroso concurso, y llevarle por donde quiera, inclinar sus ánimos, ya á la ira, ya á la mansedumbre, ya al odio, ya á la misericordia? Ella es la Señora en el foro, ella exerce su imperio sobre los ciudadanos, á quienes levanta de su letargo, los aparta de sus errores y refrena su ímpetu furioso. Domina en los exércitos, inflama á los soldados, y les hace despreciar la muerte. Con ella han levantado los grandes Oradores al caido, han defendido al inocente, han sacado al amigo del peligro, han consolado al desvalido, y han contenido el ímpetu del malo; con ella en fin consiguieron dominar Demóstenes en Atenas, y Ciceron en Roma. ¿Pue-

de caber mayor gloria? Y si por utilidad vá, ella ha contribuido al bien público muchas veces mas que un exército armado. El Orador ateniense con sola su lengua logró desbaratar los exércitos de Filipo, y la gloria de la eloqüencia Romana libertó con la misma á su patria de ser sepultada en sus propias ruinas. Estos mismos sin ninguna recomendacion de sus mayores, apoyados en sola su facundia, llegaron á la cumbre de los honores, de los que quedan excluidos mas de una vez varones sobresalientes en nobleza y riquezas, ganando para con los demas tanta opinion, que sus dichos eran mirados como respuestas de un Oráculo.

Estas y otras ventajas incalculables nos han movido á no perdonar trabajo ni fatiga alguna á trueque de encaminar la juventud, que se nos ha fiado, por el verdadero sendero, que ha de seguir para llegar en lo sucesivo á la posible perfeccion de la eloqüencia. Mas no por eso se persuada el público que los jovencitos, que presentamos á la vista de todos para dar un testimonio de sus adelantamientos, son unos consumados Oradores, y acabados humanistas. Debe tener entendido que el que mas lleva tres años y medio, no digo de Retórica, sino de esta, y Gramática juntamente; y el que sepa bien el tiempo que pide la Gramática sola, en dónde acaba, quándo debe empezarse la Retórica, los estudios que á ella deberian preceder, el tiempo que necesita, y la edad en que deberia estudiarse, no extrañará que presentemos modelos imperfectísimos, y jóvenes, que apenas hayan echado los cimientos sobre los que han de elevar el edificio Retórico. En tiempo de Quintiliano estudiaban la Retórica ordinariamente no niños, sino jóvenes robustos, precediendo aquellos conocimientos, que son indispensables para adelantar algo en ella, y no reparaban en detenerse muchos años en un estudio de campo tan dilatado. Ahora la estudian niños de doce y trece años, y si se detienen uno en ella, se les hace mucho á los interesados, y dicen, que *eternizamos* á los jóvenes en nuestras aulas, quando otros de su edad ya son (si Dios es servido) perfectos filósofos y quizá legistas; quando por otra parte no llevan á mal que sus hijos se empleen quatro ó cinco años en el estudio de la música, ú otra facultad de mero luxo, si al cabo de esta larga jornada saben de ellas alguna

cosa, aunque sea muy imperfecta.

A pesar de todo lo dicho presentamos dos clases de discípulos desiguales en sus adelantamientos, por serlo tambien en el tiempo de estudio: los primeros traducirán en qualquiera de las *seis oraciones* de Ciceron contenidas en el 2º tomo de nuestra coleccion, en la *guerra Catilinaria de Salustio*, y en la *Púnica de Tito Livio.* En las primeras notarán por sí mismos las *partes de que cada una consta*, *el género de causas á que corresponde*, *su estilo*, *artificio Retórico*, y todo lo perteneciente á la elocucion, como *tropos*, *figuras*, *períodos*, dando igualmente razon de los *argumentos*, *amplificaciones*, y demas cosas notables que ocurran: notarán los puntos alusivos á las costumbres Romanas, como *empleos*, *dignidades*, *vestidos*, *ministros de la Religion*, *máquinas de guerra*, *armas* y demas cosas que ocurrieren.

En punto de composicion sería suficiente para unos niños, que tan poco tiempo llevan de estudio en la lengua latina, pedirles que traduxesen del castellano al latin con alguna propiedad y elegancia; pues nadie ignora las grandes dificultades, que aun para esto solo se presentan. Sin embargo han dado algun paso mas, y ofrecen componer, en quanto lo permitan sus escasas ideas, *algun breve razonamiento*, alabando alguna virtud, arte ó persona, ó vituperando *algun* vicio; *alguna arenga* en boca de un general, *algun silogismo ó enthymema oratorio*, dándoles el Dialéctico para que le amplifiquen, *algun exôrdio*, *narracion*, *amplificacion de alguna sentencia*, y cosas semejantes proporcionadas á su capacidad; cuidando el que les señale asunto, decirles las circunstancias de la materia para que la extiendan. A todo lo dicho responderán los Caballeros siguientes:

Primera clase.

D. Josef María Justo Gomez de la Cortina,
D. Miguel Orive y Argaiz,
D. Mariano Gomez de la Cortina,
D. Josef Joaquin Durango y Vial,
D. Manuel Urbina y Daoiz,
D. Miguel Junco, Cabeza de Baca,
D. Josef Modesto Balbi Martin de Vidales,
D. Francisco Córdoba é Ibarra,
D. Francisco Xavier de Leon Bendicho,
D. Juan Josef Tesoro y García,
D. Gabriel Aristizabal y Reut,
D. Marcos Orive y Argaiz,

Segunda clase.

D. Agustin Contreras Ladron de Guevara,
D. Manuel Romero y Falcon,
D. Juan Perales, de Perales,
D. Bernardino Agraz y Munera,
D. Fernando Gutierrez de la Torre,
D. Francisco Garibay y Sojo,

La segunda clase traducirá en la *guerra catilinaria*, y en las tres *Oraciones de Ciceron Pro Archia Poëta*, *in Catilinam*, *y pro Ligario*: notarán en el Salustio las *figuras gramaticales*, los *adornos*, *elegancias y estilo del autor*; y en las oraciones y ritos Romanos lo mismo que los primeros. Por lo que hace á composicion, *variarán alguna sentencia por diversos modos*, *desenlazarán algunos versos*, y se les podrá dar asunto para una carta *de narracion*, *de enhorabuena*, *de peticion*, *de accion de gracias*, *de pésame*, *y de recomendacion*. Cuidará el que les señale decirles las circunstancias mas particulares de la materia.

Orden de los exercicios.

Los de la mañana comenzarán por la Oracion, que dirá D. Josef Joaquin Durango y Vial, cuyo argumento será: *De scopulis in recentiore nonnullorum doctrina juventuti cavendis.* Concluida ésta se presentarán las dos clases á dar razon de todas las partes de la Retórica, lo que executarán preguntándose unos á otros: quando el público esté satisfecho de ésto, presentarán el tomo 2º de la coleccion, para que les señalen el punto que hayan de traducir, y noten reducidos á la práctica los preceptos de la especulativa, con lo demas arriba advertido. Luego que el primero haya concluido su exercicio, pedirá materia para composicion, la que trabajará mientras los demas traducen, observándose el mismo órden con los restantes.

Se finalizarán estos exercicios con un Romance compuesto por D. Josef Gomez de la Cortina.

DIA QUINTO POR LA TARDE.

Poética.

En vano aspira á merecer el premio en la poesía aquel que no haya nacido con ingenio para ella, y á éste haya juntado un estudio muy sério, y profunda meditacion en la continuada lectura de los mejores poetas antiguos y modernos. Asi nos lo dice el príncipe de los poetas líricos en su celebrada carta á los Pisones, en donde tratando la qüestion de las causas eficientes de la poesía, naturaleza y arte, responde que no deben separarse, porque cada una de estas dos cosas pide de la otra ayuda mútua, y conspiran juntas á formar un buen poeta. Tambien nos advierte juiciosamente que si las demas facultades se contentan con una medianía, al poeta ni Apolo, ni las Musas, ni los hombres le conceden esto; de cuyo aviso se saca que debe renunciar voluntariamente á la poesía aquel, á quien se le negó sobresalir en ella. Debemos deducir tambien, que supuesta una vena fecunda, y buen temperamento natural, se adelantará poco en esta facultad, si no precede mucho trabajo y exercicio, que vale mas que todos los preceptos. ¡Tan grande es la dificultad de llegar á la cumbre del Parnaso! Segun estas premisas, ¿qué podremos exîgir en esta materia de unos jovencitos que apénas han aprendido las reglas generales de la poesía, aun cuando en algunos se descubran algunas centellas del fuego y ardor que ésta requiere? ¿Qué libros pueden haber leido en tan corto tiempo unos jóvenes, que dedicados á diversos ramos, que solos ellos piden toda su atencion, apénas han logrado entender la simple traduccion de los autores, que traen entre manos? Y si la inteligencia de estos ha fatigado el talento de hombres grandes, ¿con quánta mas razon se verificará esto en el de unos niños? Si para hacerse el hombre visible en la oratoria saben todos lo que cuesta, ¿quánto mas lo será el distinguirse en la poesía? El estilo

poético se diferencia del oratorio, no solo en las palabras, epítetos, frases, construccion y enlaces, sino en todo el contexto de la oracion; la invencion, la disposicion de los argumentos, la eleccion, las figuras, las comparaciones, las semejanzas, todo es diferente de la prosa. Con que si no ofrecemos, ni podemos ofrecer acabados oradores, mucho menos consumados poetas. Por lo que no extrañarán los inteligentes, que presentemos al público unos niños que en este ramo se hallan aun en la infancia. Nos contentarémos con que sepan el camino que han de seguir en lo sucesivo para que no se desvien del verdadero sendero, que los ha de conducir á la habitacion de las Musas, si se aplicaren á su estudio con el talento necesario para tan árdua empresa. Con este objeto hemos procurado que fuesen bebiendo el buen gusto en los poetas latinos de mas sobresalientes perfecciones, notando en ellos sus bellezas, traduciéndolos, é interpretándolos del mejor modo que nos ha sido posible. De esto darán una prueba los mas adelantados en las Eclogas, primero y sexto libro de la Eneida de Virgilio, en las Odas, y Arte Poética de Horacio, en la Médea de Séneca, Epígramas de Marcial y Catulo: notarán *los tropos*, *figuras*, *frases poéticas*, *alusiones*, *y la historia de los Dioses*, *semi-Dioses*, *héroes*, *y demas cosas pertenecientes á la mithología.* Darán tambien razon de la poesía en general, de las cosas que sirven para su adorno, de la causa eficiente, fin y division de ella, de la definicion, materia y forma de la Epopeya, de la proposicion, narracion, invocacion y epílogo de ella. Definicion, materia y forma del poema dramático. Definicion, materia, forma y fin de la tragedia y comedia, como igualmente de los poemas menores. Medirán, para comprobacion de la prosodia, en las especies de versos de Horacio y Virgilio. Para analisis de los poetas castellanos, presentarán la Inocencia perdida, poema en dos cantos por Don Felix Josef Reynoso, la tragedia de Guzman, la comedia intitulada el Baron de Inarco Celenio.

Á esto se seguirá la composicion, que ofrece nuevas dificultades aun para personas de mas edad, estudio y lectura de los poetas: ¿quanto mas lo será para los que no han tomado en las manos otros libros que los de su clase, los que por la brevedad

del tiempo apénas han podido leer mas que rápidamente?

La composicion en verso, ya sea latino, ya castellano, si ha de valer algo, requiere mas tiempo y conocimientos que los que unos niños han adquirido, como pueden juzgar los inteligentes; con que si vieren mil imperfecciones, no lo estrañarán los doctos. Sin embargo, veremos como se explican los ocho primeros componiendo en latin versos elegiacos, y sáficos, y en castellano *quintillas*, *quartetas*, *décimas*, *octavas*, *sonetos*, *romances*, *anacreónticas*, y aun tal vez alguna *égloga*, si para ello tuvieren tiempo. Tambien se les podrá señalar algun lugar de Virgilio y Horacio, para que lo pongan en rima castellana.

Los de segunda clase traducirán en el Heautontimorumenos de Terencio, Elegías de Ovidio y Tibulo. En estos dos últimos comprobarán las reglas de prosodia, sus figuras, y ademas los tropos y figuras de Retórica, con las demas cosas particulares, que ocurrieren acerca de la Mithología. Los exercicios guardarán respectivamente el mismo órden que los de por la mañana, y se pondrá fin á ellos con la égloga, intitulada *Epistimon* que representarán D. Francisco Xavier de Leon, y Bendicho, D. Manuel Urbina y Daoiz, y D. Francisco Agraz y Munera.

Estarán asistidos de su Maestro y Director el P. Isidro Peña de la Concepcion.

Nota. El dia segundo por la mañana, despues de finalizados los exercicios de Esfera, Geografía y Francés, los Caballeros D. Manuel Urbina y Daoiz, D. Fernando Gutierrez de la Torre, D. Cárlos Gutierrez de la Torre, D. Manuel Romero y Falcon, D. Francisco Xavier de Leon y Bendicho, D. Josef Balbí, Martin de Vidales, D. Miguel Junco, Cabeza de Baca, Don Francisco Sojo y Garibay, D. Miguel Orive y Argaiz, D. Mariano Gomez de la Cortina, D. Antonio Trapaga Ximenez, Don Juan Revilla, D. Luis Desmaysieres, Dicastillo, D. Diego Desmaysieres Dicastillo, y D. Manuel Zaldo, dedicados al utilísimo ramo del dibujo, ademas de poner patentes sus trabajos en la sala de exâmenes, ofrecen, á presencia y vista del concurso, copiar lo que alguno de los Señores concurrentes tuviere á bien ordenarles; lo que executarán, segun el tiempo se lo permita, con respecto al grado, y punto á que en este ramo han llegado.

ORATIO.

Facturus ego verba hodierno die, Excellentissime Vir, nobilissimi Auditores, apud tantam hominum eruditissimorum frequentiam, Regalis hujusce Collegii Antoniani Convictoribus ingenuis in arenam descendentibus, suos in humanioribus litteris progressus in aspectum, lucemque prolaturis; diù, multùmque dubitavi, quid mihi in hunc amplissimum virorum consessum pro mea virium imbecillitate afferendum oporteret, quod et vobis perjucundum, ac gratum, meis autem auditoribus saluberrimum, aut saltem cum aliqua utilitate conjunctum esse videretur. Etenim, cùm mihi ante oculos primùm obversaretur linguae latinae majestas, et elegantia, quae haud paucis omnia se scire praedicantibus derisui, ac ludibrio immeritò esse solet, quique eam nedùm pueris minimè tradendam, verùm ab universis etiam Academiis, gymnasiisque amandandam, eliminandamque summo fastu, et arrogantia dictitant; illius mihi causam, patrociniumque suscipiendum credidi, ut et istorum error detegeretur, qui in illam acerbiùs invehuntur, et quantum in me situm esset, ipsam ab eorum convicio, injuriisque vindicarem. Verùm cùm hoc benè fixum omnibus sapientibus, destinatumque in eorum animis sit, accuratam sermonis latini cognitionem ad cunctas artes, et scientias probè callendas viam aperire, nihil ego me huic rei patefaciendae addere posse existimans, libentèr missa haec facere decrevi.

In mentem etiam mihi venerat de incommodis, quae belli superioris clades praeclaris artibus, ac disciplinis importavit, orationem habere: quae quidem res copiam certè magnam, uberrimamque segetem ad dicendum eruditissimo cuique suppeditare poterat. Acerbo enim animi dolore vidimus cuncti, adolescentiam nobilem studiis litterarum operam navantem ad Lycea, in quibus scientiae vehementèr colebantur, relinquenda fuisse compulsam: vidimus Collegia celeberrima eruditissimis viris affluentia, vel

eversa penitùs, soloque aequata; vel clausa omninò, militumque furori, et licentiae tradita incendio conflagrasse, ac silentium Musis pacis, togaeque amantissimis prorsùs indictum. Vidimus, inquam, Academias, sapientiae domicilium, ingeniorum cultrices, litterarum perfugium, et solatium doctissimis viris nudatas, quibus omni orbatis praesidio, praesentis calamitatis memoriâ, et impendentis mali timore perculsis, nihil reliquum videbatur praeter fugam, cui sese, ut tanto discrimine liberarentur, committentes, vitam miserrimam laboribus confecti transigere satiùs duxerunt, quàm in hostium sententiam pedibus euntes labem aliquam nullâ memoriâ delendam nomini suo turpiter inurere. Haec, quae litteris ruinam, interitumque minitabantur, haec, quae causam talem ad dicendum offerebant, ut eloquentiâ praestanti verba deesse possent nemini, Hispania vidit; vidistis et vos, qui vicem nostram, sortemque dolentes: ¡ò *dies*! ¡ò *tempora*! saepenumerò exclamastis, *quodnam huic tanto dolori allevamentum dabitis*!

Sed alia sunt longè gravissima, quae transilire nequit oratio. Recens quorumdam hominum insanientium, qui Philosophorum nomen sibi aucupantur, doctrina pestilenti lue suffusa ad sese jam dudum vocat, et quodammodò meam absorbet orationem. Nemo vestrûm ignorat, CC. AA., quamdam improbissimae libertatis speciem plurimorum animos, mentesque occupasse, eo praesertim tempore, quo sub Gallorum jugo cuncta ferè Hispania ingemuit: nullus sanè locus, nulla provincia, quò malum istud non pervasisset, poterat inveniri. Sed ¡proh dolor! serpit etiam nunc, manatque latiùs, quàm multi cogitant: ingravescit in dies illa pestis, quâ utinam adolescentes permulti non laborarent! Dolore me contabescere fateor, dùm in memoriam revoco pulcherrimum juvenum florem, qui hominum perditissimorum vestigia prementes in foveas, ac praecipitia devolvuntur, ante diem marcescere, atque decerpi. Haec mihi intima animi cogitatione volventi, cui instituendae juventutis splendidissimum sanè, sed gravissimum onus impositum est, permagni interesse visum fuit, huic tanto, tamque periculoso morbo remedium aliquod adhibere. Ad eos re quidem vera pertinet, qui alios ad virtutem fingunt, nubem hanc, atque caliginem, quâ toties obducta est veritatis lux, atque obscurata, nubem, inquam,

hanc omnia depopulantem disjicere pro virili, atque dissipare. Itaque quantum valeam, quantumque possim, tantum me vobis polliceor effecturum, ut agnoscatis hujusce memoriae nostrae homines nequissimos, qui Philosophi vocantur, vires, et nervos omnes intendere ad veram Religionem evertendam, Reges è solio deturbandos, morumque licentiam inducendam: hanc doctrinae novitatem admodùm perniciosam ingentes reip. Christianae calamitates importare nemo non videt vestrûm. Ea propter sic existimo: adolescentibus quibuscumque, si Religioni, patriae, regique probè consultum velint, sibi ab istorum hominum furore cavendum, novaeque ipsorum doctrinae scopulos devitandos.

¿Sed unde, Auditores nobilissimi, initium faciam dicendi? ¿Aut ex quo portu naviculam orationis solvam mari tot errorum procellis aestuanti committendam? ¿An primum mihi erit illorum contundenda opinio omnium longè perniciosissima, qui tam caeco errore tenentur, ut ad id credendum caeteros pertrahere velint, cunctos Ecclesiae praesules, et administros, universos duces, et pastores non modo nullius esse momenti, verùm etiam reipublicae utilitati, civiumque fortunis plurimùm officere? ¿Qui plenis concrepare buccis non verentur ad unum omnes vel de medio tollendos, vel in illum terrae locum exportandos, ubi suum cum caeteris hominibus comercium sit penitùs interclusum? Mihi quidem huic sententiae, quae ab humani generis hoste originem profectò ducit, respondere conanti, hoc tantummodò videtur dicendum, D. Opt. Max. rerum omnium conditorem ab ipso mundi exordio singulari quodam munere viros eximia virtute praestantes deligendos curasse, qui gentem sibi charissimam, domumque amantissimam legem edocerent, hominesque in scelera impudentissimè ruentes tam beneficiis à Deo conferendis, quàm minis ab ipso intentatis à peccandi libidine deterrerent, eosque ad praecepta amplissima servanda, quae in illorum animos altè erant defixa, atque consignata, adhortarentur. ¿Nonne viros illos omni laude dignissimos Patriarchas vocavit, quibus vineam à se consitam excolendam commisit? ¿Nonne Moysem inquisivit, virum illum, inclytum Judaeorum ducem, quem pastoris officio fungentem in latorem legis Dominus cooptavit? ¿Quid Davidis, regis sanctissimi, memoriam re-

peram, regumque caeterorum, quorum sacrae litterae saepè saepiùs summis cum laudibus meminêre, qui in imperio gerendò eximiam sibi gloriam compararunt, eamque tenuêre vitae rationem, ut ipsorum nomen ad sempiternam temporis memoriam propagatum nunquam consenescat? Praetereo consultò viros illos clarissimos, fortissimosque Apostolos, fulgentissima Ecclesiae lumina, praeconesque dissertissimos, qui spiritu divino afflati tot loca peragrarunt, tot pericula adierunt, tot itinera confecerunt, ut Evangelii lucem in universum terrarum orbem densa caligine oppletum inveherent; qui cùm Religioni amplificandae sese libentissimè consecrassent, acerbissimosque et animi, et corporis cruciatus sustinuissent, praeclaram tandem mortem oppetiverunt. Praetereo ingentem illam hominum fortissimorum multitudinem, in quam caeca tyrannorum rabies impunè, crudeliterque desaeviit: praetereo viros illos omni laude cumulandos, qui ad judicum tribunalia rapti, non ore tantùm, sed et cruore veritatem coelestem testatam fecêre, nascentemque Religionem, quam illud atrocissimum genus hominum extinguere parabat, multò reddiderunt illustriorem. ¿Quid de illis Ecclesiae Doctoribus eloquar, ex accuratissimis morum regulis oves sibi commissas dirigentibus, qui jam inter coelites relati, almae Religionis navem saevissimis procellis, et tempestatibus jactatam, dùm in terris agerent, non secus ac peritissimi gubernatores salvam, incolumemque in portu collocaverunt? ¿quot homines criminum mole penè obruti, ac sepulti ex nequitiae sordibus, illis opem ferentibus, emerserunt? ¿quot haereses, quot monstra et verbis, et scriptis debellarunt? ¿quot domus amplas, sempiterna pietatis monumenta, in quibus permulti viri, clarissimaeque feminae vitam summa cum laude conjunctam traducerent, condiderunt? Sidera haec nitidissima doctrinae, et sapientiae radios quaquaversùs diffundentia, facem multis ad vitam honestè traducendam praetulerunt, quorum splendore Christianus orbis, ut terra sole, collustrabatur. Hi extitêre proculdubio Fidei propugnacula, Religionis columnae, Haereticorum mallei, virtutis indefessi cultores, morum optimorum duces, hi vera regum praesidia, hi rerum publicarum columina, hi publicae felicitatis pignora, quibus sublatis, minimè poterit, quin summa rerum omnium clades, perturbatioque sequatur.

Jam verò si misero quodam, fatalique reip. Christianae malo contigisset, ut viri illi clarissimi, Religionisque valdè cupidi omnes ad unum in ipso vitae limine caderent, vel hostium ferro interirent, nullo, qui eorum munere fungeretur, prorsùs relicto, ¿Nonne almae Religionis salus fuisset conclamata? Nemine rerum divinarum rationem habente ¿quid de ritu, quo Numen colitur, quid de pietate in Deum, quid de morum temperantiâ futurum arbitramini? Gregis custodibus interfectis, ¿ecquis, quaeso, Jesu-Christi, Servatoris nostri, ovibus diligentèr inserviisset? ¿quis eas eventus excepisset? ¿nonne à lupis rabie, et saevitiâ furentibus, semperque ad praedam intentis dilaceratas videremus, atque discerptas? Ducibus, ac magistris scholâ Jesu-Chisti orbatâ, ¿quem verae sapientiae cibum hominibus à primo aetatis exortu partiturum existimatis? quem in pueritiâ, in adolescentiâ, in juventute, in senectute, quem denique in extremo vitae curriculo? hortum Domini suo cruore irrigatum, summo labore, ac studio excultum, septum vepribus, ac vestitum, incultum planè, neglectumque ab omni parte videremus. Fundamentis illis firmissimis, quibus fulciri Ecclesiam cernimus, convulsis, ac labefactatis, ¿quo tandem pacto aedificium sartum tectum permansisset?

Cùm igitur verae Religionis splendor, decusque retineri nequeat, si illis viris careat, qui in ejus curam magnoperè incumbunt, investigandum nobis profectò est, quò spectet, ac feratur animus quorumdam hominum sceleratissimorum, qui universum sacerdotum ordinem delere moliuntur. Id sibi certè propositum est, stulta, ac furibunda haec vox est illis perfamiliaris: *Labefactanda est Religio Christiana, atque funditùs convellenda.* Ast nunc mihi inquirendum restat, an nostrae memoriae Philosophi ea perficere conentur: tunc faciliùs statuetis eorum consortium esse vobis fugiendum, novaeque doctrinae scopulos declinandos.

In memoriam revocate, AA. CC., istam hominum perditissimorum multitudinem, quibus nulla est fides, nulla in Deum pietas, nulla Religio, qui nuper Europae totius statum concusserunt. Acerbo animi dolore ad aures nostras perlatum est, eos non jam intra domesticos parietes, non in abditioribus suarum aedium angulis, non illis in locis, è quibus à nullis

eorum sermo posset exaudiri, gladios fulgentes ad bellum cruentum Religioni inferendum strinxisse; sed in apertum prosilientes, urbes hominum frequentiâ abundantes peragrasse, pagos, vicos, compita circuisse, agros, et rura, mente improba, ut Religionem à majoribus acceptam ludibrio, contumeliisque lacesserent, inflatoque, ac tumenti animo quidquid sanctum, summâque veneratione recolendum fore videretur, impeterent, Eccclesiaeque duces, et pastores aspernarentur. Animo perlustrate volumina quamplurima lethali veneno suffusa, quae non ab hîs tantùm, qui de sua sapientia gloriarentur, verùm etiam ab imperita multitudine ex fraude, atque scelere conflata pervòlutabantur. Horum voluminum, quibus diù, noctùque perlegendis libentissimè vacabant universi, doctrina pestilens eam flammam, idque incendium concitavit, ut multas Europae provincias quàm citissimè invadens, cuncta disturbarit, et incendio deleverit, seditiones conflarit, aluerit, foverit, incolasque ad arma capienda eo consilio impulerit, ut in Religionem, in universum Ecclesiae ordinem, in reges studio inflammato raperentur. ¿Quid plura? Christiana Religio, quae per multorum annorum spatium floruerat, sapientûm oculos in se convertens, ab istorum libellorum auctoribus fuit in judicium vocata: ejus progressus, atque incrementum scrutati, ipsius conditorem, Apostolos, Christianos omnes in jus adduxerunt, ac in ejus tabulis augustis eorum judicio lituram aliquam cum animadverterent, maculasque, aut naevos quàm levissimi ponderis in iis, qui illi nomen dedissent, intuerentur, summâ audaciâ, et perfricta fronte illius exitium, vastitatemque decrevêre.

Si aciem in D. Opt. Max., naturae totius Conditorem intenderent, *Numen ferox*, *ac pervicax*, ore impio, verboque petulanti, et injurio appellare non verebantur. Si verenda Religionis dogmata scrutanda sibi proponerent, in eo illa loco numerabant, quo haberi solet doctrina ab homine insano profecta. Si quando de amplissimo sacerdotum ordine sermonem instituunt, summâ audaciâ profiteri minimè reformidant, eos quolibet ridiculo, atque scelesto homuncione esse contemptiores. ¿Quid plura commemorem? eò devènit istorum hominum furor, et rabies, ut veri Numinis cultores in caeteris

• • •

hominibus excruciandis, exagitandis, suisque fortunis evertendis delectari, neque confirmare dubitent, neque revereantur. Crimina, eaque gravissima in populis, ac civitatibus, quae verae Religioni nomen dederunt, patrata, bella omnia, quae Romanorum imperium concitavit, ut reipublicae fines propagaret, neces à praefectis in illis, quibus praeerant, provinciis, civibus illatas, aerumnas, calamitates, tormenta, cruciatusque omnes ab urbium, oppidorumque sessoribus toleratos, *haec omnia*, conclamant, *fructus esse uberrimos*, *bonaque amplissima, quae Divinae*, *Humanaeque Naturae in Christo consociatio tulit.* ¡O scelesta in divinum Numen jactata verba! ¡O crimen ante haec tempora calamitosissima nunquam auditum! Vos, adolescentes ingenui, praeceptis optimis imbuti, istorum hominum in Religionem tali modo debacchantium documenta tandem aliquandò amplexabimini? Vos illorum vestigiis ingrediemini, qui bellum teterrimum Religioni inferentes, neque ipsi Deo praepotenti, neque sacerdoti suo muneri accuratissimè fungenti pepercerint? Vos illorum consortium inhiabitis, qui tot probris, tantisque conviciis praesules, sacerdotes, sacrasque virgines incessierunt, ut vel imperitae multitudinis odium maximum, atque invidiam sibi conciliaverint? Quoties ¡Deus inmortalis! quoties illud unum Ecclesiae caput nostris temporibus asperrimis petitum est, ut deinde faciliore de praesulibus caeteris victoria defungerentur? neque ullo loco consistere, aut conquiescere potuerunt, quoad importunam cervicibus suis omnem sacrorum magistratuum auctoritatem excuterent. Alia nefanda eorum praetereantur facinora, ne aures vestrae patientissimae vulnerentur. Obstupescent certè posteri audientes, et legentes tot, tantaque maleficia: mirabuntur, quo pacto tantum scelus in Deum, virosque sibi sacratos admittere potuerint nostrae memoriae Philosophi, libertatis improbissimae, morumque licentiae vindices, et assertores. Longo rerum usu edocti sumus, reque ipsa comperimus, quantùm in Gallia polleret quondam Religio, quam ex eo regno à Philosophis omninò propulsatam vidimus. Immolatae sunt quamplurimae victimae totius culpae expertes, sumptum est supplicium de sacerdotibus indictâ causâ. Templa maxima, aedes sacrae, altaria, venerabile Eucharistiae sacramentum, omnia divina fuerunt per summum nefas eversa, at-

que violata: domus sacratae fuere in stabula, aut in militaria contubernia mutatae, arae excisae, aditusque ad templa ita omnibus interclusus, ut nemini etiam animam agenti sacro munîri cibo liceret. Multa quidem in ipso Ecclesiae nascentis exordio patrata sunt crimina: caeca tyrannorum rabies Christianam innocentiam omni nudam, atque destitutam praesidio saepenumerò exagitavit. In Hispania, in Gallia, in Africa, in Italia, in Asia, caeterisque orbis terrae partibus rapti sunt, qui Christo nomen dedissent, ad tribunalia judicum, gravissimoque supplicio affecti; at, quos aetas nostra tulit, Religionis vexatores superiorum temporum tyrannos immanitate longè superarunt. Caedes, fortunarum direptio, sacerdotum fuga, templorum ruina, incendia, clamor Europae flebilis vera haec fuisse testantur.

Quae cùm ita sint ¿ecquis, quaeso, sibi tantum arrogare poterit, ut existimet se in eosdem scopulos minimè fore allidendum, eamdem si vitae rationem tenuerit, quam ingressi sunt Philosophi? ¿Ecquis eo incendio non conflagrabit, quo provinciae magnae, et amplissima regna exusta sunt? ¿Quis in illam navem conscendere exoptabit, cujus gubernator summo tenetur desiderio, ut quotquot in illa vehuntur, in aquam demersi omnes ad unum intereant? Vos, adolescentes nobilissimi, tam infestos hostes in Religionem, in Regem, in omnium sacerdotum coetum irrumpentes à vestro latere non arcebitis? Vos, Religionis propugnacula tot ictibus concussa praesidiis nuda, omnique ope destituta relinquetis?

¡O immanissima Doctrinae novitas! ¡O Philosophia nefanda! Tu non sceleratum aliquem magistratum, sed Christi sanctissimos praesules, non unum, aut alterum sacerdotum principem, sed omnes Ecclesiarum Pastores, non saxa, atque parietes, sed vivos Ecclesiae lapides, fortissima Religionis Christianae propugnacula, sceleratos, et improbos appellavisti: tu coetum omnium, qui Religionen sartam tectam tuentur, contumeliis, injuriisque laceravisti: tu tantâ insaniâ, et audaciâ tuum istum animum sceleratum impulisti, ut virulentae linguae aculeos in eos exserueris, quos lumina Christianae reip. agnoscere deberes: tuum istud sacrilegum os tanta maledicendi rabies invasit, ut in totius orbis reges impudenter insultaveris,

ut in illorum auctoritatem, editis famosis libellis, praecipiti amentiâ fueris debacchata. Id tuo furori implendo non erat satis: notasti, atque designasti ad caedem unumquemque eorum, qui tuis consiliis obsistere moliretur. Unâ vobiscum agam ratione, Philosophi, qui novae disciplinae, morumque censores appellamini: ¿quale vos regnum illud futurum arbitramini, in quo, rege sublato, scelestissimus quisque regno potiri conaretur? ¿qualem navis illius cursum, in qua, magna ingruente tempestate, trucidato gubernatore, ad clavum stultissimus quisque considèret? ¿qualem exercitum, qui jam jam cum hoste conflicturus de imperatore occidendo cogitaret? ¿nonne futurum erat, ut regnum miserandum in modum concideret? ut navis saevissimis jactâta procellis mergeretur? ut exercitus in hostium potestatem veniret? quod si accideret ¿nonne quod regno rex, exercitui dux, navi gubernator deesset, hoc evenisse nemo non profiteretur? Sed quid incassum eloquor? Conjicite, quaeso, oculos in Galliam Religione quondam, ac pietate florentem: illum tantum tumultum superioribus annis concitatum, quasi fremitum quemdam concussi tempestatibus maris auscultate: tot erroribus miseram plebem fluctuantem, incendia, caedes, strages, nova cruciatuum genera circumspicite. ¿Unde tot furias, quae humanum genus hisce postremis temporibus acerbissimè vexaverunt, profectas arbitramini, nisi ab improbissima Philosophorum doctrina? Unde illa tanta fluctuatio? unde tot procellae, turbines, ac tempestates, quibus jactati fuere Christiani milites, originem duxerunt, nisi à novâ Philosophorum doctrinâ bonorum menti acerbissimâ, Religioni contrariâ, sacerdotibus infestâ, Regiae potestati admodum periculosâ?

Quod si his malis, AA. CC. parum commoveri videamini, animo perlustrate clades illas ingentes, casusque miserandos, quos saeculis superioribus universa Europa toleravit. Libertatis exitiosae buccinatores, quorum vestigia premunt nostrae memoriae Philosophi, quorumque disciplinae semina hisce praesertim temporibus permultum refloruisse vidimus, multorum regnorum statum concutientes, otium civium perturbarunt, et tranquillitatem. Testis est Anglia, insula quondam omnium fortunatissima, quae et fidei nitore, et clarorum virorum multitudine illustre sui specimen inter alias gentes praebuerat. Illius aetatis Phi-

losophi Religionis splendorem ita obscurarunt, ut fidei lumen, quo per annos multos fuerat illustrata, exstinctum penitus remanserit. Triginta et eo amplius hominum millia caesa memorantur, quos superba Philosophia suo numini devovisse gloriata est. Sileatur de immanitate, quâ viri probi Sacerdotes innumeros ab ipsis templis, et aris, ad quas confugerant, abstractos, ad supplicium rapi, trucidarique lamentabantur; conviciorum, quae in eos conjecta sunt, nulla mentio fiat; aedium sacrarum ruinae, atque direptio, totiusque ferè insulae vastitas praetereantur. Testis est Germania, à quâ novarum doctrinarum aestus beatam illam, quà fruebatur, pacis, et otii tranquillitatem pepulerunt, opum amplitudinem exhauserunt, potentiae nervos eliserunt. Testis est Bohemia, testis Pannonia, testis Italia, quae iisdem in sinu suo procellis jactatae sunt. Testes sunt denique omnia regna, atque provinciae, quae ad Septentrionem vergunt, in quas eadem lues immissa dissidia commovit, urbes delevit, reges è solio deturbavit, bella, strages, parricidia excitavit.

Sed quid longinqua commemoro, cùm incendia videamus, fumantesque adhuc reliquias, et recentia vulnera, quae tot annorum spatio Hispaniam accepisse novimus? Hispania, cujus nomen propter summam in legibus, moribusque pristinis retinendis firmitatem semper inclaruit, in suo sinu, visceribusque bellum intestinum, nescio quo fato, persentiscere coepit. In Hispanorum quorumdam mente insedit novum quoddam doctrinae genus animis Juvenum perniciosissimum; hinc discordia inter cives, quâ universum ferè regnum exarsit, quae quanta importarit detrimenta, vos facilius inde usque repetentes intelligere potestis, quàm à me dicendo verbis exprimi queant. Itaque succumbam oneri, neque aggrediar narrare, quae disserendo minora vero fierent. Unum tantummodò dicam, illam felicitatem, libertatemque ad coelum usque laudibus elatam, quam nobis futuram novae doctrinae blaterones pollicebantur, cùm Hispania Gallorum bello vastaretur, illi esse comparandam, quâ homines in teterrimum detrusi carcerem, compedibus, et vinculis onusti perfruuntur. Templorum ruinae, et direptio, domorum vastatio, oppidorum incendia, provinciarum depopulatio, agrorum vastitas, puerorum caedes, virginum violatio,

seniorum squalor, civium corpora in suo cruore natantia, campi viae omnes virorum fugam capessentium plenae, armis, flammis, cadaveribus omnia oppleta, furentûm militum licentiâ omnia mixta, atque turbata, Hispaniae denique totius clamor flebilis sortem miseram lamentantis, vera esse, quae dixi, apertè testantur, atque declarant. Gothorum copiae, quae multis provinciis vastitatem, exitiumque intulere, Romanorum legiones, quae bellum internecinum in Hispania gesserunt, Carthaginiensium duces, qui multas urbes solo aequarunt, Maurorum effraenati exercitus, qui templa violarunt, aras everterunt, totamque ferè Hispaniam peragrantes furoris vestigia ubique reliquerunt, neque plura, neque graviora nobis intulere mala, quàm quae hisce temporibus calamitosissimis ipsi vel vidimus, vel legimus, vel pertulimus.

Cùm verò in Hispania remanserit contagionis semen per plurima loca sparsum, ejusque diligens cultura nonnullis hac pestilenti lue, tabeque infectis summae curae, sollicitudinique sit, declinandum vobis est horum hominum consortium, quorum perniciosa doctrina, etsi doloso delitescat cinere, tanto plus est cuiquam pertimescenda, quò majus periculum invenitur in occulto inimico, quàm in hoste manifesto.

Experientia compertum est, longoque rerum usu comprobatum, doctrinarum discrimina, praecipitemque illam innovandi licentiam, vel causam exitii, vel omen impendentis esse calamitatis. Rerum novarum appetentes foedere sibi, et societate adjungunt alios ex eadem fraude, atque scelere conflatos: civium animos dissociantes ad potestatem regiam oppugnandam viam muniunt, atque sternunt, conscribuntur innumerae copiae, manus ingens desperatorum, aut eorum, qui ab excitata fortuna ad inclinatam, ac propè jacentem desciverunt, huic militiae comparatur. Armantur omnes ab antesignanis suis ferro, novisque doctrinis: hinc discordiae civiles, excidii praenuntiae imperiorum, quae non aliquo impulsu casura videbantur, sed aeterna fore stabilitate permansura. Summum illud, ac potentissimum Alexandri Magni imperium vixdum conditum, suum casum, atque ruinam experiri coepit propter multa inter cives dissidia, et contentiones. Syracusae, urbs quondam potentissima, totumque Siciliae regnum libenter sese Dioni tradidit, qui par-

va manu insulam invasit, ut eam à Diònysii tyrannide eriperet, atque in libertatem vindicaret. Sparta, quae per annos ferè septingentos maximè floruit, suum interitum experta fuit, ex quo suam à priscis legibus, moribusque voluntatem abalienavit. Roma, totius orbis terrarum caput, finem fecit caeteris gentibus imperandi, ex quo jurgia, discordias, simultates cives cum civibus exercere coeperunt: unde cruenta illa bella intestina extitêre, quae reipublicae opes ita contriverunt, ut totius orbis domitores militum incompositorum turbae paventes succubuerint.

... en quò discordia cives
Perduxit miseros...

Si haec imperia potentissima, atque magna deleta penitùs jacent, atque extincta propter factiones, et bella, quae inter cives exarserant, ¿quid de nobis futurum creditis, nisi pravis Philosophorum opinionibus, et doctrinae aditum praecluserimus, qui omnium nostrûm animos disjungere, regium nomen augustum cunctis invisum reddere, Religionem conviciis dilacerare, omnia divina, atque humana permiscere conantur? ¿Hunc verò scopulum nunquid optimo cuique minimè cavendum censebit quisquam? ¿Stirpem hanc, tantorum malorum originem, quae penitùs jam insedit, atque inveteravit in nominis Hispani gloria, non esse funditùs convellendam, quisquam arbitrabitur? ¡O Hispania, Religionis quondam deliciae, morum decus, et nitor, regum semper tuorum prae caeteris gentibus amans, nunquam tu tot, tantisque procellis jactata fuisses, nisi novis doctrinae opinionibus, quae tuis sensibus blandiebantur, esses irretita! ¡ò impia, diùque à multis exoptata libertas! Populorum incendia, templorum eversio, Sacerdotum miserandi casus, tot victimarum immolatiò, fames, squalor, aliorumque malorum colluvies, quibus nuper jactati sumus, haec omnia tecum tacita quodammodò loquuntur: tu omnium nostrorum origo malorum: tu Regem Hispaniam moderantem per summum nefas circumventum è nostro amplexu abstractum in servitutem tradidisti: compilasti templa, violasti, incendio delevisti: tu Religioni, Sacerdotibus, rebus quantumvis sacris bellum teterrimum intulisti: tibi uni leges contemnere, bonos trucidare impunè licuit: tu cladem, et stragem tantam Hi-

spaniae attulisti, ut non modo nos, qui ejus vicem, sortemque dolebamus, sed saxa ipsa, et lapides flere, et lamentari coëgerint. ¿ Eritne tamen, qui aliquam à te consequuturum speret commoditatem, aut illam confidat felicitatem, quam buccis crepantibus cuncto terrarum orbi affuturam pollicebaris, tandem aliquando impetraturum? ¡ O coeca hominum cupiditas, quae tantos viros ad superbae Philosophiae numen adorandum toties compulisti! Vos, Americae utriusque sessores, dicite, quot procellas, quantumque incendium novae doctrinae praecones, libertatisque vindices in sinu vestro excitaverint! ¡ ò amplissima, et feracissima regio! Tu, cùm universa Europa belli incendio flagraret, summa pacis, et otii tranquillitate fruebaris; tu, cùm Hispania bellum apparavit, et arma contra hostem potentissimum tulit, ferro, et flammis in illum saeviens, felicem te, fortunatamque compellabas: postea verò quàm hoc misero, fatalique bello, quod primùm fuit ancipiti Marte gestum, perfuncta est, fuga deinde, perpetuaque hostium clade confectum, bello intestino, discordia civili, dissensione domestica jactaris: quaesita illa morum libertas ad caedes, mortemque certissimam miseros incolas traxit, illa doctrinae novitas, quae amplissimas provincias inaudito celeritatis genere peragravit, urbium ruinas, civium ingentem tumultum, agrorum vastitatem, aerumnas, labores concitavit; tu, quae omnibus terris ubertate antecellebas, nunc ad tantam adacta es egestatem, tantisque reflantis fortunae telis confossa, ut nec immeritò asseverare possimus, te cunctis Europae provinciis esse multò infeliciorem.

Sed emergat jam ex istis vadis orationis navicula, errorumque scopulos praetervecta navigandi finem faciat. Nam satis multa verba mihi fecisse videor, ut agnoscatis illam impiorum quorumdam hominum perniciosam doctrinam, bellum impium, et nefarium Religioni inferentem, cunctorum regum auctoritatem suis cervicibus importunam excutientem, civium animos dissociantem, templa evertentem, omnia jura divina, et humana contemnentem, copias potentissimas ad imperia occupanda sibi copulantem, Europae totius statum conturbantem, morum licentiam inducentem, viros in conjuges, filios in parentes, pueros in senes, cives in Regem armantem, esse à vobis summa con-

tentione, totisque viribus propulsandam: atque hujuscemodi genus hominum à vestro latere depellendum, eorumque consortium omni tempore cavendum. Vos verò, AA. CC. qui de Religione, de Sacerdotum ordine, de rege, de morum integritate castè, incorruptèque semper judicastis, horum hominum doctrinam arripietis? ¿Hanc vobis magistram imitandam proponetis? ¿Vos, patriam collacrimantem, et acerbo dolore; tantisque detrimentis sepultam videntes, summo gaudio perfundemini? ¿Vos talem doctrinam ad perniciem nostram manere patiemini? ¡ò fortunatam Hispaniam, si nullum, quod pertimescas, periculum, tuis in visceribus residebit, nullum domesticum bellum, nullae insidiae, nullus hostis! Nunc vos precor, obtestorque, adolescentes ingenui, quotquot hic adestis, qui in hujus Collegii sinu estis educati, qui in piis CALASANCTII Scholis eruditi, sanctissimisque praeceptis fuistis instituti, ut omnia quae hactenùs à me commemorata sunt, mentibus, animisque vestris penitùs mandetis, et in ea ad exitum perducenda summam curam, diligentiamque adhibeatis; quod si acciderit, confidite, vos parentum vestrorum gloriam, hujusce Seminarii decus, Hispaniaeque totius delicias aliquandò futuros.

DIXI.

EPISTIMON.

ÉGLOGA.

MELAMPO, OROSIO, EPISTIMON.

MELAMPO.

¿En dónde, Orosio, están los instrumentos,
Que mis penas divierten? ¿Dónde, dime,
Está la Lyra, que me dió Clorino
Para morir estando, y yo la guardo,
Qual gage fiel de fraternal concordia,
En que vivimos ambos?

OROSIO.

Si estuvieras
Á la custodia atento del rebaño,
En esas vagatelas no pensáras:
Juntas tañendo con la noche el dia,
Y en tanto las ovejas y corderos
Desmejorados van; pues que no sales
Del mismo sitio, en que ni el pasto abunda,
Ni el agua es saludable: si así sigues,
Solo huesos y piel tendrá el ganado.

MELAMPO.

Pues el tuyo por eso está lucido.
¿Acaso el dia, y la semana, y meses
En frívolas contiendas no consumes
Con Licida, y Damon, y otros pastores?
Acuérdome que el lobo á los alcances

Iba de tu rebaño ; y si no acuden
Esos tus dos rivales, que á Licisca
La de agudas carlancas azuzaron,
En las corderas, y en sus madres riza
Hecho hubiera tal vez......

OROSIO.

Zagal, con tiento
En sacarme á la cara los colores:
Yo sí pudiera hacerlo con Melampo
De mayor entidad en cosas ciento:
Bien te conozco, y....

MELAMPO.

Fuera de expresiones,
Que nada, y mucho dicen: sin ambages,
Y sin énfasis puedes breve y claro
Decirme tu sentir. Sin duda, Orosio,
Que en no pudiendo disculparme, al menos
Convencido á tus pies pondré la palma;
Bien que yo me rezelo....

OROSIO.

¿Qué rezelas?

MELAMPO.

Mejor será callar.

OROSIO.

No calles, dilo....

MELAMPO.

Pues lo voy á decir. Como no sabes
Ni instrumentos tañer, y mucho menos
Las Musas con su influjo te inspiraron
Letras con que las cuerdas acompañes;
Contra los genios músicos te exâltas,
Y contra los poetas igualmente.
Esta es la causa de tu humor: por tanto
De descuidado me motejas.

OROSIO.

¡Bueno!
¡Acabáras, Melampo! pues si en eso
Apoyas tu razon, la mia estriva
En el mismo argumento. ¿Acaso sabes
En eloqüente estilo á los pastores,
Que con su grey frecuentan la comarca,
Á las veces reñir, ó convencerlos
De sus erradas máxîmas? pintando
Sus excesos con vivo colorido?
¿Del delito el horror? ¿El embeleso
De la virtud? Trazar un fiel retrato
De los hombres de bien? Pues por lo mismo
Sin duda mis reparos te incomodan,
Y me retornas con echarme en cara
Descuidos, que no tengo en el rebaño.

MELAMPO.

Escusemos de voces la disputa:
Tú, Orosio, ya lo veo, estás prendado
Del arte del hablar; pero supongo
Que no es al ayre, no; sino moviendo
Con el discurso afectos y pasiones,
Que el pecho encierra. Á mí la melodía
Encantado me tiene, que resulta
De instrumentos tañer, y de los versos,

Que acordes la acompañan; pues si quieres
Defenderemos cada qual su causa,
Y Juez elegiremos competente;
Pero de su sentencia convengamos
Á ninguno apelar; por allí viene
El recto Epistimon, pastor maduro,
Á quien toda la gente á la redonda
Respeta, y con razon.....

EPISTIMON.

¡Ola, Zagales!
¿Qué tratais entretanto que paciendo
Están vuestros rebaños? porque os miro
Bastante enardecidos razonando.

OROSIO.

Á un lado ya dexamos nuestras quexas,
Las quexas, digo, que alterar pudieron
La concordia y la paz tan apreciables;
Pero Melampo y yo, desavenidos
En cierto punto estamos: él Apolo
Á Mercurio prefiere; y yo sostengo
Que Mercurio le lleva mil ventajas.

EPISTIMON.

Sobre la esfera están de los pastores,
Orador y Poeta. Juez distinto,
Y diversos rivales ensayáran
Mejor la controversia: mas supuesto
Que el intento quereis seguir, y el campo
El teatro ha de ser, y la palestra
De la honrada porfia, en quanto alcance
Haré por complaceros.

MELAMPO.

Con permiso
De Juez tan imparcial, desearia,
Que Orosio á cierta apuesta se aviniese
Y será de quien venza el premio cierto.

OROSIO.

No ha de quedar por eso: la cordera
Blanca como la nieve, que ha tres meses
Parió la extraña oveja, que Menalcas
Trajo de allá.... ¿Te acuerdas, tú, Melampo?
De allá de lejas tierras...

MELAMPO.

Donde Betis
Fertiliza los campos: ¿no es aquella?

OROSIO.

La misma: y dí, ¿qué apuestas tú?

MELAMPO.

Yo, Orosío,
No me atrevo á tocar en el rebaño,
Que es recto el mayoral, y me lo cuenta
Todos los dias: ademas no puedo
De lo ageno apostar; pero la taza
De metal reluciente guarnecida,
En que leche con miel templada tomo,
Por tu cordera apuesto, sin embargo
De que el arte me acuerda placentero
De versos componer; porque esculpidos
El Pindo y Helicon están en ella,
Con las Musas, y Apolo el presidente,
Obra del escultor Alcimedonte,
Y de quantos la ven es embeleso.

Y no dudes, Orosio, que ella sola
Á tu cordera es superior.

EPISTIMON.

Las horas
Se nos van en demandas y respuestas.
Ese collado de menuda grama
Y flores alfombrado, asiento ofrece,
Serenidad el Cielo, ambiente aromas,
Y el sosegado viento la bonanza.
Sentémonos, y, Orosio, da principio;
Y tú, Melampo, síguele el alcance,
Y en decorosa lid al fin veremos
Quién empuña la palma, y lauro ciñe.

OROSIO.

Lo que voy á decir (os lo confieso)
A Damon entendido oí cien veces,
Que no es de mi cabeza...

MELAMPO.

Yo tampoco
De la mia hablaré; porque supera
Las luces de un pastor; pero otras ciento
Á Licida lo oí.

EPISTIMON.

Que no es del caso,
Si está ya convertido en jugo y sangre;
Pero porque lo crean, si viniere
Á noticia de críticos censores,
Haceis divinamente en prevenirlo.

OROSIO.

La eloqüencia triunfal que yo defiendo,
¿No dimana de Dios, que el don precioso

Otorgó de la voz al hombre, hechura
La mejor de sus manos soberanas?

MELAMPO.

La hechicera poética que alabo,
Don del Cielo es mejor, que al hombre adorna,
Y á la bella gentil, que del costado
Á respirar sacó vital aliento.

OROSIO.

¡Ay! ¡cómo quándo nuevos corderillos
En el prado odorífero brincaban,
Á su Hacedor loaban los dos seres
Dotados de razon! ¡con qué expresiones!

MELAMPO.

¡Ay! ¡cómo quando las pintadas aves
En los árboles verdes gorgeaban
Con no aprendidos trinos, al Excelso
Ambos cantaban hymnos de alegría!

OROSIO.

Si por cauce de lirios resbalando
El agua cristalina era el espejo,
En que el pensil ameno se miraba,
¿No sacaba la voz este retrato?

MELAMPO.

Si respiraba el aura mansamente,
Agitando los árboles frondosos,
Del sacro, y verde Eden, ¿la poesía
Extática el susurro no imitaba?

OROSIO.

Mira el hombre ese sol, la tierra mira,
Y razonando arguye, que una causa,
Y sola, sabe producir bellezas.

MELAMPO.

Mira la luna, y bóveda estrellada,
Y el acorde compás del movimiento
Le provoca asombrado á la armonía.

OROSIO.

Si pierde el hombre cándida inocencia
Y es del feliz vergel ¡ay Dios! lanzado,
¡Con qué eloqüencia su pecado llora!

MELAMPO.

Si es condenado á cultivar la tierra,
Y á comer con sudor, cantando ¡ay! plañe:
Contra tí solo ¡ó Dios! he delinquido!

OROSIO.

El gran Legislador del pueblo Hebréo
(Pastor un tiempo) sábio, eloqüente,
Con enérgica voz la ley promulga,
Que de Dios recibiera en alto monte.

MELAMPO.

El gran Legislador, cantemos, dice,
Á excelso Jehová, quando sumidos
En ondas bravas fueron los Gitanos,
Sus carros, el caballo, y caballero.

...

OROSIO.

Estéril Ana se lamenta, y gime,
Y prole pide á Dios ¡con qué plegarias!
Capaces de ablandar las duras peñas.

MELAMPO.

Ana fecunda ya salta de gozo,
Gracias cantando al Hacedor, que vuelve
Á estéril, madre; y á la madre, estéril.

OROSIO.

¿De Débora las voces no escuchaste
Encantadoras, que á Barac dirige,
Con que triunfe de Sísara, y su gente?

MELAMPO.

¿De Débora, y Barac tú no admiraste
El cantar, con que alegran tierra y cielo,
De Sísara, y su faz por la victoria?

OROSIO.

¡Quán sublime se muestra el pastorcillo
Hebreo en razonar con el gigante!
Y la primera de sus cinco piedras
En la cabeza esconde; y con la espada
De los hombros cercena victorioso.

MELAMPO.

¡Qué gallardo se obstenta, quando vuelve
Triunfante de la empresa, y poetiza;
Y el fatal instrumento á Dios consagra!

Cantando las Zagalas; mil tan solos
Hiere Saul; diez mil David bizarro.

OROSIO.

Mas que el cabrito la menuda grama
Precia en el bosque, destetado apénas,
De Tulio precio las palabras doctas,
Que, qual la miel, el paladar endulzan.

MELAMPO.

Mas que la aveja en primavera clara
El Cáliz liba á las diversas flores,
Apuro al Mantuano la dulzura,
Superior al panal, y blanca leche.

OROSIO.

Dime, agudo pastor, ¿quién enagena
Contra Ligario al Juez preocupado,
En clemencia trocando los rigores?

MELAMPO.

¿Y quién suspende á Octavia del sentido,
Quando texe el elogio de Marcelo,
En los premiados versos inmortales?

OROSIO.

¡Qué ayrosa queda la razon, que al hombre
De las bestias distingue, si la adorna
La galana eloqüencia, que venéro!

MELAMPO.

Muy mas ayrosa la razon se obstenta,
Si la engalana dulce poesía,
Y mucho mas acrece la memoria!

OROSIO.

¿Remitiera la historia las acciones
De tantos héroes, que á imitar incita,
Si la Oratoria con pincel conciso,
Mas que el cincel en mármol no gravára?

MELAMPO.

La losa sepulcral, que encubre á Aquiles,
Y á mil héroes con él, ¡cómo ocultára
Hasta sus mismos nombres, si un Homero
No loára su honor, y otros cantores!

OROSIO.

De Mavorte á provar la suerte dura
Va el soldado visoño, ¿y quién le ensaña
Á trocar de cordero en fiero lobo
El ánimo cuitado? Arenga grave.

MELAMPO.

Si á la trompa Marcial acompañase
El fuego de la grave poesía,
No como lobo, qual leon rugiente,
Las enemigas huestes destrozára.

EPISTIMON.

Basta, zagales, ya que el sol declina,
Á su ocaso fugaz, y hace mayores
Las sombras cada vez, y los rebaños

Es preciso juntar, ¡con qué embeleso
La contienda escuché! Cordera, y taza,
Y quanto precia, y ama el mundo todo
Bien mereceis emtrambos, y qualquiera,
Que sostenga, qual vos, una disputa.
Sigue, Orosio feliz, á la eloqüencia
Tu decidido amor; y tú, Melampo,
En tu bella poética idolatra,
Si á las dos facultades sois llevados
Con decidida inclinacion: entrambas
Hermanas son, hidalgas, y se ayudan
Con recíproco amor en sus empresas.
Pero insistid sobre las huellas siempre
De los que al natural mejor pintáron:
Modelos mil ofrece culta Grecia,
Pocos menos el Lacio, y la Española
Gente tiene tambien dechados bellos;
Y no será imitado quien no imita.
De Granada y Leon los dos Luises
Podrán guirnalda hermosa entretexeros,
Con que la sien ciñais de lauro y flores,
Que no marchita el tiempo, aunque inclemente.

LA RELIGION CONSOLADA.

CANCION.

La amable Religion, que la bandera
De Jesus en su mano prepotente
Tremóla á par que la virtud la inflama,
Su faz triste mostraba, y lastimera,
Y de las lumbres claras un torrente
De sus ardientes lágrimas derrama:
Á palidez la llama,
Cambiado el carmin de su semblante;
Del oro rubio suelta la madeja,
Bien que con gracia, deja
Sobre la espalda; el pecho palpitante,
Y la sien en la izquierda reclinando,
Asi estaba su suerte lamentando:
¿Qué será que de Pedro invicta popa,
En que navego el golfo proceloso
Diez sobre nueve siglos, zozobrando
Casi siempre la ví? La inmensa tropa
Que el Averno abortó del orgulloso
Romano imperio, aceros aguzando,
Con sangre está regando
Su espacio colosal: de mis cultores
Curan aniquilar Neron, Juliano
Hasta el nombre Christiano;
Mas no entivian del pecho los ardores:
Antes su hirviente sangre ¡ó maravilla!
Era de nuevos fieles la semilla.
Trazas discurre la malicia horrendas
Con que apurar de Mártyres constantes

La paciencia y virtud jamas vencida.
¿No admirais en Vicente aquestas prendas?
¿Y en Lorenzo el ardor? Las penetrantes
Voces con que rebate la atrevida
Invencion nunca oida
De asar viva la víctima inocente?
¿Quién infunde valor? ¿Quién la firmeza
A natural flaqueza?
Espíritu divino omnipotente,
En tí el grande Levita, en tí reposa,
Y en su amargo sufrir tu dulce Esposa.
Quando templaba asi mi triste llanto,
Miro una multitud, que las ciudades
Huye, por evitar usos funestos,
Y fiera tempestad; mas mi quebranto
Sigue, ¡y qué acerbo! en todas las edades,
Pues por turbar su paz ¡quántos aprestos
Meditaban enhiestos
Del Orco negro rebeladas huestes!
¿Veis la hierma Tebaida y Palestina?
No asi al oro examina
El fumante crisol, como á celestes
Ascetas hambre y sed, y la intemperie,
Y de horrendos espectros larga serie.
Pero al influjo ethéreo que á su mente
El Paráclito envia en sus plegarias,
Que ni al sol interrumpen, ni á la luna,
Triunfa feliz la solitaria gente,
Gozo añadiendo reflexiones varias,
Que las páginas sacras dan á una:
Admiro tu fortuna,
Egipcio Antonio, príncipe constante
De Eremitas, tan fiel, que con tu exemplo
Pueblas al alto templo
De la inmortal, de la Sión triunfante;
Y el Oriente y Ocaso se condensa
Por Basilio, y Benito en gente inmensa.
A la ignorancia cierran el camino,

Quando al orbe universo anochecia,
Y á los rebaños mil daban Pastores,
Que con broquel, y peto diamantino
Al fantasma feroz de la heregía
Se oponen, y disipan vencedores.
Arrio y Nestorio exhalen sus hedores,
Y Eutiques, y Pelagio el arrogante;
Que Atanasio sabrá de zelo armado,
Y Cirilo inflamado,
Y Leon, y Agustin, ¡nombre triunfante!
Vencer, herir, cortar en cien proezas
De las sañosas hidras las cabezas.
Ya aparecia despejado el cielo,
Quando á deshora electrizada nube
Su azul bóveda enluta, y rebentando
Con horrísono estruendo lanza al suelo
Globos de fuego entre el hedor. ¡Estuve
Quántas y quántas veces barruntando
El suceso nefando,
Al verte á luz salir, Saxon Lutero!
Y á tí, adusto Calvino, ambos á quienes
Las vívoras sus sienes,
Como á las Furias ciñen! El lucero,
Que al sagrado emisferio ornar se viera,
Cayó á rabiar con la infernal Megera.
Mas ¡ay de mí! que el sulco pestilente
Que al descender dejó, funesta cola
Fué de antigua serpiente, que arrastraba
El tercio de lumbreras refulgente
Al Tártaro consigo! Triste y sola
Del Cordero la Esposa lo lloraba;
Pues vió que desolaba
De su reyno la faz parda una nube
De langostas fatal del hondo abismo,
Gimiendo al tiempo mismo,
Que á ocultarnos el sol al ayre sube,
Y por su Rey Apollyon regidas
Roen, devoran, talan atrevidas.

Fueran anuncio ¡ay Dios! de tal candlla
Del Emilio, y Alzira los Autores,
Con toda la infernal Filosofia,
Que á la razon desdora y avasalla,
Al blasonar que ensalza sus primores.
Bien el décimo octavo lo decia,
El siglo, que á porfia
Ilustrado nombró menguada gente;
Mas sus raudales turbios, venenosos
Demuestran ominosos,
Que dimanan no mas de aquella fuente;
Y en los aciagos dias que alcanzamos
¡Oh! ¡y cómo sus efectos lamentamos!
Desmayado el fanal, que el tenebroso
Rumbo dirige por el mar instable
Sentimos ¡ay dolor! y las costumbres,
Aureas de antiguos siglos venturosos
Volaron de la tierra abominable
Á respirar á las celestes cumbres:
Solo de dulcedumbres
Del deleyte fugaz los hombres curan;
Y las falaces Circes, las Sirenas,
Quando en raudas antenas
Del inconstante mar el seno apuran,
Ya suspenden el curso con su canto,
Ya los vuelven en bestias por encanto.
¿Y qué remedio al mal? ¿Quién mis ardientes
Lágrimas templará? Probad vosotros,
¡Ó Jóvenes amables, que en la Escuela
Creceis de CALASANZ*! Doctos, prudentes*
Animos varoniles formen otros;
Que abundosa es la mies. CALASANZ *vela,*
Y esmerado consuela
Á la afligida Iglesia, quando grava
Del Numen el temor en tierno pecho,
Que es el cimiento y techo
Del certero saber: con esto acaba
(Vuela ¡ó tiempo veloz!) en algun dia

Del filósofo audaz la tiranía.
No en vano el Héroe amado, que modera
Del dominio Español el cetro ahora
Al volver de su largo cautiverio
De sus desvelos la atencion primera
Fixó en la educacion: la faz mejora
Mas cada vez su dilatado imperio
De uno y otro emisferio.
Asi la Iglesia quebrará sus grillos,
Cobrarán sus ministros el decoro,
Digno del siglo de oro,
La toga su esplendor, las armas brillos,
Su grandeza las ciencias; y las artes
¡Qué bellas lucirán en todas partes!
Y su Isabel *excelsa, ¡ó Reyna augusta!*
Présaga de este bien, que á España espera,
Só su amparo os tomó, ¡Consuelo mio,
Alumnos Calasancios, *en la justa*
Empresa que exerceis! Mientras la fiera
Audacia pavorosa al hondo rio
Del olvido sombrío
Se sume rebramando; con acento
Sonoro gratas entonad canciones,
Que las Regias acciones
Sublimen mas allá del firmamento;
Y no calléis al entonar amantes
Ni á Cárlos, *ni á su* Amor, *clàros Infantes.*
Y á vos, Señor, *que la Real persona*
Retratais presidiendo,
Gracias rendimos mil agradecidos;
Y á sabia Concurrencia, que corona
La lid, vamos loores repitiendo;
Pues que ya de placer enmudecidos
Selló sus labios Religion amable,
Y trocó en rostro alegre el lamentable.